

**DETERMINANTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA
TRANSPARENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL EN COLOMBIA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2019**

**DETERMINANTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA
TRANSPARENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL EN COLOMBIA**

MARÍA CLAUDIA HOYOS MORALES

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2019**

**DETERMINANTES POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA
TRANSPARENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL EN COLOMBIA**

MARÍA CLAUDIA HOYOS MORALES

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

NICOLÁS SANTAMARÍA URIBE

Magíster en Ciencia Política, Candidato a Doctor en Derecho

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2019**

CONTENIDO

0. Introducción	1
I. Contextualización de la Transparencia en Colombia y Variación en los Índices de Transparencia.	4
II. Explicaciones a los Niveles de Transparencia	18
2.1 Variables sociodemográficas	18
2.1.1 Población	18
2.1.2 Género	20
2.1.3 Adultos mayores	21
2.2 Variables económicas y fiscales	22
2.2.1 Deuda	23
2.2.2 Actividad Económica	24
2.2.3 Desempleo	27
2.3 Variables políticas	28
2.3.1 Votación del electorado	28
2.3.2 Ideología política y mayorías	30
2.4 Hipótesis	33
III. Factores Explicativos de la Transparencia a Nivel Departamental en Colombia.	34
IV. Resultados	39
V. Conclusiones	45
VI. Referencias	50
VII. Anexos	55

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. Desviación Estándar del ITD por períodos entre 2004 y 2016	12
GRÁFICA 2. Desviación Estándar del Índice de Transparencia por Departamento en 2004 y 2016	13
GRÁFICA 3. Índice de Transparencia Departamental entre 2008 y 2009	14
GRÁFICA 4. Índice de Transparencia Departamental entre 2013 y 2014	15
GRÁFICA 5. Índice de Transparencia Departamental entre 2015 y 2016	16

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. Índice de Transparencia Departamental 2015	34
TABLA 2. Estadísticas descriptivas de cada variable	39
TABLA 3. Mínimos cuadros ordinarios por variable	39

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1.	Índice de Transparencia Departamental 2004-2016	55
ANEXO 2.	Matriz de correlaciones para variables del primer modelo	56
ANEXO 3.	Regresiones primer modelo	56
ANEXO 4.	Prueba de White para homocedasticidad primer modelo	57
ANEXO 5.	Matriz de correlaciones para variables del segundo modelo	58
ANEXO 6.	Estimaciones segundo modelo	58
ANEXO 7.	Prueba de White para homocedasticidad segundo modelo	59

0. INTRODUCCIÓN

Desde hace más de 15 años, la transparencia es un componente importante para alcanzar la prosperidad democrática y el fortalecimiento institucional por medio del Buen Gobierno (Caballero, 2017). El objetivo final es la implantación de prácticas de transparencia por medio de rendición de cuentas, un trabajo colectivo interinstitucional estatal, estableciendo y tramitando esquemas de fiscalización y seguimiento para poder gobernar en una urna de cristal, bajo la concepción de una buena gestión y legitimidad en el manejo de los recursos públicos (DNP, 2014). Esto, de la mano de la necesidad de impulsar la participación ciudadana para fomentar la interacción entre el gobierno y los ciudadanos para fortalecer los procesos democráticos por medio del empoderamiento de la sociedad en términos de toma de decisiones de la agenda pública.

A nivel global existe una organización no gubernamental la cual tiene por nombre Transparencia Internacional. Esta busca frenar la corrupción, promover la transparencia, mejorar la rendición de cuentas y la integridad en todos los niveles y sectores de la sociedad. Anualmente, publica el Índice de Percepción de Corrupción, el cual mide los niveles de percepción de corrupción en el sector público en diferentes países. Es un movimiento global que invita a los países a unirse en contra de la corrupción y a adoptar políticas más transparentes. Cuenta con más de cien países, entre ellos Colombia, comprometidos con la iniciativa alrededor del mundo (Transparency International).

Por otro lado, Colombia cuenta con un índice de transparencia (IT) que mide las condiciones institucionales a nivel nacional, departamental y municipal que puedan favorecer los hechos de corrupción en la gestión administrativa, contribuyendo a prevenir que estos hechos no se den en los diferentes contextos. El índice de transparencia es realizado por la Corporación Transparencia por Colombia: “una organización sin ánimo de lucro que busca liderar desde la sociedad civil procesos de lucha anticorrupción y transparencia para la consolidación de la democracia” (Transparencia por Colombia, 2018).

Los factores de medición del índice son: i) la visibilidad, que evalúa el riesgo en la falta de información pública, oportuna y clara; ii) institucionalidad, el cual evalúa los riesgos en el cumplimiento de las normas y estándares de los procesos de gestión administrativa y iii) control y sanción, el cual incluye los riesgos en la inoperancia de los mecanismos de control interno y externo de la entidad. Bajo estos aspectos se establecen una serie de indicadores de cada factor de medición que proporcionan un porcentaje de transparencia que indica el nivel de riesgo a nivel nacional, departamental y municipal.

El trabajo de Transparencia por Colombia mide los niveles de transparencia en las Gobernaciones de Colombia. No obstante, en su trabajo, la organización no da respuesta sobre las posibles causas de la variación en este fenómeno a nivel departamental.

Dada la carencia de explicaciones sobre los niveles de transparencia a nivel departamental, el propósito principal de esta investigación es doble; por un lado, identificar si existe una variación en el Índice de Transparencia Departamental (ITD) a través de los años y por departamentos; por otro lado, busca explicar las causas de estas variaciones por medio de variables sociodemográficas, políticas y económicas.

Mediante la aplicación de dos modelos de regresión lineal, se toma como referencia el año 2015 para analizar el comportamiento de los departamentos. Este análisis es relevante para el caso colombiano ya que en 2014 se expide la Ley 1712 de Transparencia y Derecho al Acceso a la información Pública Nacional. Esta tiene como objetivo: regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información (Presidencia de la Republica, 2014 pg.03). Lo que permite examinar cómo ha sido la incorporación y la aplicabilidad de la ley después de un año de ser implementada y de igual forma evaluar el compromiso adquirido por los representantes y funcionarios públicos para proporcionar información certera y de forma transparente.

Por medio del presente estudio, se comprueban y refutan un conjunto de hipótesis sobre la influencia de variables de tipo sociodemográficos, políticos y económicas en la variación del

Índice de Transparencia Departamental. La elección de las variables independientes obedece a una revisión de la literatura que ha analizado este fenómeno.

Los hallazgos de esta investigación muestran que el ITD no presenta gran variación a través de los años, sin embargo, a nivel de departamentos se evidencia que existen diferencias significativas en términos del Índice obtenido por cada uno de los territorios. En segundo lugar, en términos de variables independientes, los resultados muestran que las variables económicas tienden a ser las más explicativas de la variación que presenta el ITD.

A continuación, el presente documento se divide en cinco partes; el primer capítulo es una contextualización de la transparencia en Colombia y la variación en los índices de transparencia que se presentan; El segundo capítulo se refiere a las explicaciones a los niveles de transparencia; En el tercer capítulo se presentan los factores explicativos de la transparencia a nivel departamental en Colombia; El cuarto capítulo presenta los resultados de los modelos; El quinto capítulo presenta las conclusiones del trabajo y una discusión a partir de las mismas.

I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN COLOMBIA Y VARIACIÓN EN LOS ÍNDICES DE TRANSPARENCIA.

“In the face of doubt, openness prevails”

(Acta de Libertad de Información del Presidente Obama, Memorando, 2009.)

En este primer capítulo se busca exponer el contexto en el que surge la importancia de la transparencia gubernamental, su aparición e implementación. Para ello se hace un recorrido desde sus inicios en países pioneros en el tema, luego en América Latina y finalmente en Colombia. Así mismo, se describe el marco normativo y organismos que respaldan la iniciativa de la transparencia. De igual manera se explica una metodología implementada en Colombia para medir los niveles de transparencia a nivel nacional, departamental y municipal realizada por Transparencia por Colombia. Por último, se exponen los Índices de Transparencia Departamental y se analiza el comportamiento de los mismos entre los años 2008 y 2016.

Las primeras manifestaciones sobre la transparencia gubernamental se remontan al Siglo XVII. Jeremy Bentham (como se citó en Arellano & Lorenzo, 2015, pg.387) a finales del siglo, se refirió a la transparencia como “una verdad indisputable y una de las bases de la ciencia política”, “entre más estrictamente seamos vigilados, mejor nos comportamos”. Así mismo, durante ese Siglo las comunidades de Nueva Inglaterra en Estado Unidos crearon las deliberaciones cara a cara entre ciudadanos y servidores públicos, lo que ya generaba indicios de cómo se estaba desarrollando la idea de transparencia en los gobiernos (De león, 2008).

Fue en el año 1766, en Suecia, cuando se publicó la primera ley de la libertad de información en el mundo y gracias a esto es considerado el país pionero en leyes de transparencia y un referente en muchas naciones al momento de promover la creación de sus leyes de transparencia y de acceso a la información pública. La ley tiene como objetivo que todos los

documentos del gobierno sean públicos siempre y cuando no exista una ley que indique expresamente lo contrario. La presunción de publicidad se considera uno de los pilares más importantes de la democracia en Suecia (Universidad de Palermo, s.f.).

Dos siglos después, en el año 1966, en los Estados Unidos se emite la Ley de Libertad de Información (FOIA, por sus siglas en inglés). En esta se estipula que cualquier persona tiene derecho a solicitar acceso a los registros y a la información de las agencias federales, siempre que tales registros no estén protegidos por una exención o exclusión de la FOIA (CEPAL, 2012). A partir de este momento, es cuando en el mundo, las iniciativas por fomentar las leyes de transparencia y acceso a la información toman más peso. Sin embargo, existe una variación interesante en cuanto al tiempo, tipo de régimen o nivel de desarrollo de los países en adoptar un marco legislativo en torno a la transparencia. Francia, los Países bajos, Nueva Zelanda y Canadá, aprobaron leyes entre 1978 y 1983. El Reino Unido y Alemania adoptaron estas leyes sólo hasta el 2000 y 2005 respectivamente (Berliner, 2014).

A nivel global, en 1993 se funda Transparency International como una organización no gubernamental que busca frenar la corrupción, promover la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad en todos los niveles y sectores de la sociedad. Es un movimiento global que invita a los países a unirse en contra de la corrupción y a adoptar políticas más transparentes. Actualmente cuenta con más de cien países comprometidos con la iniciativa alrededor del mundo (Transparency International, 2019).

En el contexto de América Latina, Colombia en 1985, se convierte en el primer país latinoamericano con un estatuto para garantizar la transparencia reconociendo este principio como derecho de sus ciudadanos. Aparte de los países nórdicos, eran pocas las democracias de otras regiones que habían dado ese paso en aquellos años (UNESCO, 2017). Las democracias latinoamericanas, a partir del año 2000, realizaron esfuerzos significativos para elaborar leyes y así mismo introducir mejoras a los modelos legales ofrecidos por Canadá y los Estados Unidos. Pese a esto, existen ciertas excepciones como lo son el caso de Bolivia, Costa Rica, Cuba, y Venezuela, los cuales no cuentan con leyes que garanticen el acceso a la información oficial.

Las leyes que hoy en día garantizan el acceso a la información en México, Chile, Brasil y Uruguay eran más detalladas y de mayor alcance, con nuevos sistemas informativos digitales y de aplicabilidad legal a todos los niveles de gobierno, tanto nacional como local (UNESCO, 2017, pg. 11).

El 5 julio de 1985 se expide en Colombia la Ley 57 “Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales” (Función Pública, 1985). Gracias a esta ley se da apertura al concepto de transparencia gubernamental en Colombia.

“La Nación, los Departamentos y los Municipios” a incluir “en sus respectivos Diarios, Gacetas o Boletines Oficiales, todos los actos gubernamentales y administrativos que la opinión deba conocer para informarse sobre el manejo de los asuntos públicos y para ejercer eficaz control sobre la conducta de las autoridades, y los demás que según la ley deban publicarse para que produzcan efectos jurídicos” (Función Pública, 1985).

Colombia cuenta con un marco normativo amplio y detallado en temas al acceso a la información pública, que por medio de recientes reformas legislativas han empoderado la participación de los ciudadanos en la vida local pública y han contribuido a la estimulación, desarrollo y complemento de regulaciones y legislaciones futuras.

Entre las leyes que sobre la materia se han expedido se encuentran la Ley 1437 conocida como el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Ley 594 de 2000 o la Ley de Archivos, la Ley 1581 de 2001 o de Habeas Data, entre otras (Secretaría de Transparencia, 2014, pg.8).

Aunque la Constitución de 1991 contemplaba unas ciertas disposiciones y derechos relacionados con el acceso a la información, no existía un marco normativo legal obligatorio que acaparara a la totalidad de sujetos y entidades públicas por medio de una serie de instrumentos específicos que permitieran la garantía y el sometimiento ante el reglamento.

Por ello, a pesar de que el derecho de acceso a la información está contemplado en la Constitución Política Colombiana, se hace urgente regular y reglamentar todos los procedimientos, mecanismos y herramientas para garantizar su pleno ejercicio. Es por esto, que a pesar de contar con numerosas leyes y decretos en la materia, es necesario unificar

critérios y contar con un cuerpo normativo robusto, consistente y acorde a los estándares internacionales y a las necesidades ciudadanas (Secretaría de Transparencia, 2014, pg.8).

Así pues, se hace necesaria la existencia de la Ley 1712 de 2014 o de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, como “la herramienta normativa que regula el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública en Colombia” (Secretaría de Transparencia, 2014, pg.03).

La Ley tiene como objetivo principal poner a disposición de los ciudadanos la información que reposa en las entidades del estado colombiano:

La información en posesión, custodia o bajo control de cualquier entidad pública, órgano y organismo del Estado colombiano, persona natural o jurídica de derecho privado que ejerza función pública delegada, reciba o administre recursos de naturaleza u origen público o preste un servicio público, esté a disposición de todos los ciudadanos e interesados de manera oportuna, veraz, completa, reutilizable y procesable y en formatos accesibles (Secretaría de Transparencia, 2014. Pg.03).

La Ley no solo obliga a funcionarios que ejerzan cargos o presten servicios públicos a entregar información pertinente y de interés a la ciudadanía, sino que crea una serie de parámetros que buscan ampliar la categoría de individuos por medio de la cual rige la norma. Establece nuevos mecanismos para la publicación y el acceso a la información de manera eficiente e incluyente para que pueda tener alcance dentro de toda la Nación. Recalca la importancia del acceso a la información como un derecho fundamental de los ciudadanos, los cuales por medios democráticos han depositado la confianza en el Estado para ejercer el poder público. Por consiguiente el Estado debe garantizar y retribuir de manera responsable y transparente rindiendo cuentas del manejo de los recursos públicos.

La Ley de transparencia aplica para funcionarios, movimientos políticos y tiene incidencia en las entidades de orden nacional y territorial. El modelo de descentralización territorial establecido en Colombia cede autonomía a las entidades en temas administrativos políticos y fiscales por medio de la transferencia del poder. Este proceso busca atender las necesidades específicas de cada territorio de manera eficiente. No obstante, han existido ciertas fallas en

cuanto a los malos manejos administrativos de los gobernantes locales. La ley de transparencia cubre a todo el territorio colombiano y de este modo los nuevos mecanismos de transparencia han sido de carácter obligatorio para los departamentos y municipios con el fin de poder realizar un seguimiento y una evaluación crítica frente a la dirección de las actividades dependientes del gobierno (Secretaría de Transparencia, 2014).

En términos generales, Colombia tiene grandes retos en materia de transparencia e implementación de la ley de transparencia anteriormente expuesta. No obstante, a pesar que el país hace parte de convenios internacionales, propuestas y movimientos que buscan atacar el fenómeno de la corrupción y restablecer el derecho de los ciudadanos, existen todavía deficiencias que deben ser arremetidas desde la raíz (Barrera, 2015). La ley de transparencia trae consigo nuevas obligaciones y disposiciones ante las entidades, el personal público y la ciudadanía que parecen ser más que un desafío. Se debe partir desde el enfoque “de abajo hacia arriba”. Un cambio en la mentalidad y en la cultura del servicio público: la alta discrecionalidad de servidores y administradores públicos. Las trabas que muchos de estos utilizan para no brindar información completa a los ciudadanos deben ser removidas. Comprender que el acceso a la información es un derecho y a su vez un deber, por ende debe brindarse en condiciones de calidad y contenido pertinente (López, 2005).

Por otro lado, a diferencia del ámbito legal, es importante mencionar algunos mecanismos y estrategias que ha asumido el país en aras de lograr la implementación de nuevos modelos de administración pública en busca de un gobierno más transparente. Es el caso de la iniciativa multilateral *Open Government Partnership (OGP)*, la cual busca “proporcionar una plataforma a nivel internacional para que los países reformadores comprometidos puedan convertirse en gobiernos con instituciones responsables, más abiertos, transparentes y sensibles frente a la importancia de la participación ciudadana” (Open Government Partnership, 2011). Colombia es un miembro de este Comité. En términos formales, la Nación se encuentra totalmente comprometida con los planes y programas para consolidar métodos de nueva gobernanza pública en la administración Colombia, por medio de la “Alianza para el Gobierno Abierto”, como plan de acción del OGP, busca exponer de manera

general un esquema del procedimiento y los retos que se está llevando a cabo a nivel nacional para generar un gobierno abierto y transparente en el país.

El país se ha unido a la filosofía y la práctica correspondiente a los Datos Abiertos a partir del año 2015, para que determinados datos de los gobiernos estén disponibles de forma libre a todo el mundo, sin restricciones de copyright, patentes u otros mecanismos de control. Esta iniciativa permite el impulso de la económica, salvaguarda los derechos de los ciudadanos y delimita las obligaciones de las administraciones (MINTIC, 2015).

Como parte del compromiso adquirido en el año 2015, se crea una “*Guía para la Apertura de Datos en Colombia*” (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2015) por parte del gobierno nacional la cual comprende una serie de estrategias para que las administraciones públicas locales y las instituciones puedan realizar una administración de tipo transparente con rendición de cuentas al ciudadano. El objetivo principal consta en que: la nación se abra ante los nuevos mecanismos de innovación. Así mismo que el ciudadano pueda empoderarse por medio de información transparente y ejercer control social. Contribuye a medir el impacto de las políticas públicas, mejorar la eficiencia y eficacia del Estado y mejorar o crear productos y modelos de negocio (MINTIC, 2015).

Adicionalmente, en Colombia existe un organismo asociado a Transparencia Internacional llamado Transparencia por Colombia. Esta es “una organización sin ánimo de lucro que busca liderar desde la sociedad civil procesos de lucha anticorrupción y transparencia para la consolidación de la democracia” (Transparencia por Colombia, 2018). El trabajo de Transparencia por Colombia, en conjunto con la Unión Europea se basa en medir los niveles de transparencia por medio de un índice de transparencia que mide las condiciones institucionales a nivel nacional, departamental y municipal que puedan favorecer los hechos de corrupción en la gestión administrativa, contribuyendo a prevenir que estos hechos no se den en los diferentes contextos.

El índice de Transparencia de las Entidades Públicas el cual contiene un Índice de Transparencia Departamental (ITD) busca evaluar y monitorear el riesgo de corrupción que existe en el caso que concierne, en los departamentos. El Índice se realiza a partir de la

revisión, la crítica y el análisis de información oficial. Esta información se califica en información primaria e información secundaria. 1) Información primaria: consta de información del proceso de gestión de las entidades por medio de un formulario que se diligencia en línea, 2) información del proceso de gestión de las entidades a través del sitio web de estas y 3) simulacros de petición de información por medio de las líneas de atención. La información secundaria: es la información solicitada por Transparencia por Colombia a las entidades de control y de regulación de nivel nacional o dado el caso que concierne a nivel territorial (Transparencia por Colombia, 2019).

La metodología de medición empleada del ITD comprende tres factores esenciales que contribuyen a la calificación final del índice en términos de transparencia de la gestión pública. En primer lugar, está el factor de *Visibilidad*; el cual mide la capacidad de la entidad para hacer visible de forma clara y adecuada los procedimientos y decisiones. En segundo lugar, *Institucionalidad*; mide la capacidad de la administración para cumplir con normas y estándares establecidos en los procesos de gestión pública. En tercer lugar, se encuentra el *Control y Sanción*; mide la capacidad de la entidad para generar acciones de control y sanción por medio de procedimientos internos (Corporación Transparencia Por Colombia, 2017).

Estos factores contienen diferentes porcentajes para el cálculo final del índice que se otorga por libre consideración metodológica y conceptual. En términos general Visibilidad y Control y Sanción tienen un peso de 30% mientras que la Institucionalidad un 40%. El cálculo del Índice cuenta con una calificación que va de 0 a 100 siendo este la mayor calificación posible. Las calificaciones se clasifican en distintos niveles de riesgo: Riesgo bajo (89,5-100), riesgo moderado (74,5-89,4), riesgo medio (60-74,4), riesgo alto (44,5-59,9) y riesgo muy alto (0-44,4). Estos niveles establecen el riesgo de los departamentos en términos de corrupción administrativa (Transparencia por Colombia, 2019).

A partir del año 2013 y 2014 se realiza un ajuste metodológico del Índice en busca de adecuar la herramienta a las exigencias que impone la corrupción como un fenómeno estructural y sistémico. De igual forma reconoce ajustes y reformas que se han llevado a cabo en Colombia. Estos cambios contribuyen a que los resultados de la evaluación sean más precisos

y sean útiles como insumos para la elaboración de planes anticorrupción, del desarrollo institucional y de la capacidad de gestión de las entidades (Transparencia por Colombia, 2019).

El ajuste contiene tres referentes; 1) evaluar más la práctica de la gestión que la formalidad, es la voluntad de los actores la que determina la orientación de esta; 2) La inclusión de la anticorrupción y el acceso a la información como ámbitos centrales de la gestión pública. Se hace necesario incorporar la normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014) en términos de evaluar las condiciones institucionales mínimas que se requieren para dar cuenta de esos ámbitos de gestión; 3) Por último, el rutinario ajuste en razón de los cambios a la normatividad que rige los asuntos que el ITEP evalúa en la gestión pública. El equipo de Transparencia revisa todos los años la normatividad y las políticas públicas que llevan a cabo las entidades para evaluar cambios en estas (Transparencia por Colombia, 2019).

El índice registra datos a partir de los años a 2004 hasta 2016 en donde se presenta los resultados del índice por departamentos. En los años que van desde 2004 hasta 2007 el ITD se realizaba cada año. Luego a partir de 2008 hasta el 2016 el Índice se calcula por periodo de dos años. Es pertinente aclarar que para los años 2010 a 2012 no hubo un ITD a nivel departamental debido a falta de financiamiento.

A continuación, se muestran la desviación estándar para cada uno de los periodos y departamentos y los Índices de Transparencia Departamental calculados por Transparencia por Colombia en el periodo de 2008 a 2016.

Gráfica 1. Desviación Estándar del ITD por períodos entre 2004 y 2016



Fuente: Transparencia por Colombia. Elaboración propia.

Entre los años 2013 y 2014 se logra observar que el Índice de Transparencia de los departamentos estuvo más disperso, mientras que para el año 2005 y 2006 hubo menor dispersión de estos Índices. Sin embargo, a pesar de la diferencia de dispersión en estos periodos, el promedio del Índice de todos los departamentos para ambos periodos fue de 59 puntos (ver anexo #1). Por otro lado, para los periodos 2006-2007 y 2015 y 2016 el promedio fue de 61 puntos (ver anexo #1).

Es posible afirmar que, aunque existe una dispersión del ITD a través de los años (específicamente de 2005- 2006 a 2013-2014 donde se evidencia una mayor dispersión), no representa una gran variación. A diferencia de lo que ocurre a nivel de departamentos, donde se evidencia que la dispersión es más representativa en el orden departamental que a nivel de temporalidad.

Gráfica 2. Desviación Estándar del Índice de Transparencia por Departamento en 2004 y 2016

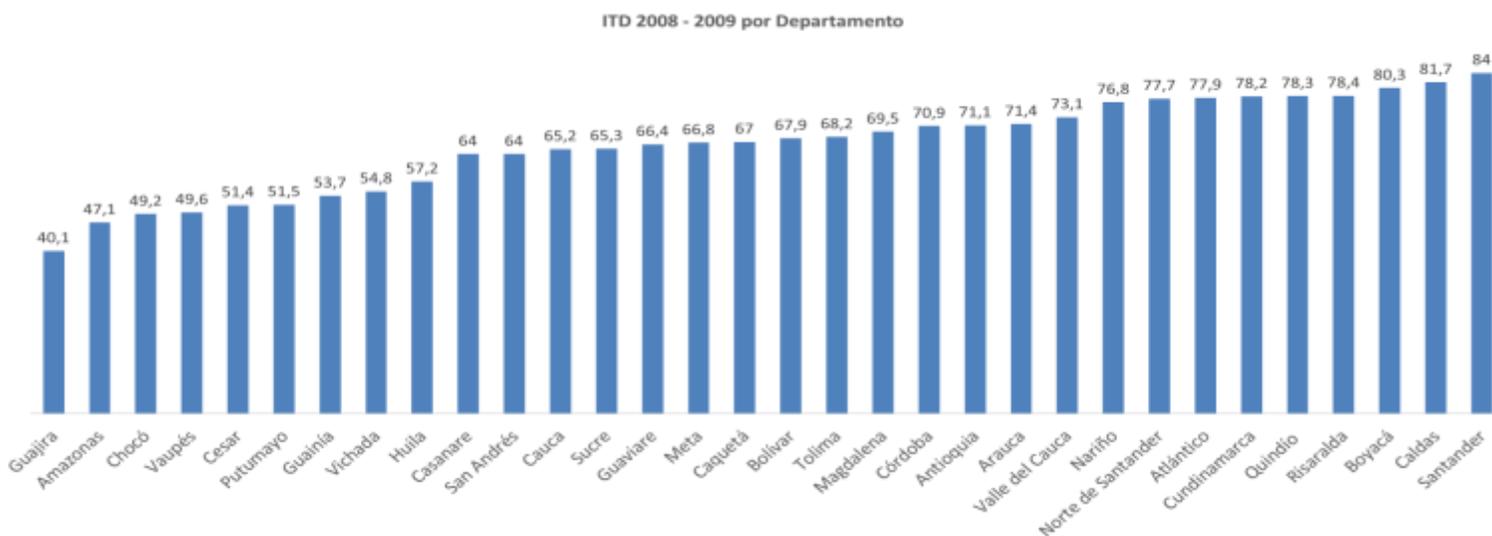


Fuente: Transparencia por Colombia. Elaboración propia.

De acuerdo a lo observado en las gráficas, se logra apreciar que los Índices de Transparencia varían conforme a cada rango de tiempo. De igual manera, presentan una variación en cada uno de los 32 departamentos. Puntualmente, es posible evidenciar que durante el periodo a estudiar Magdalena, Santander, Vaupés, Meta y Guajira son los departamentos que presentan una mayor variación del índice. Contrario a lo que se pudo destacar anteriormente, los departamentos de Valle del Cauca, Cesar, Vichada, Cauca y Casanare muestran menor variación del Índice durante estos años.

En términos de variación por departamentos se observan que existen unos mínimos y unos máximos muy pronunciados. Se logran ejemplificar por medio del caso de Antioquia que registra un puntaje de 85,6 a diferencia de Chocó que muestra un puntaje más bajo de 30,2. La diferencia es de 55,4 puntos para el año 2015 y 2016. Las variaciones se dan en gran medida a nivel departamental donde se observa una gran diferencia de los puntajes obtenidos a nivel de ITD por cada uno de los departamentos.

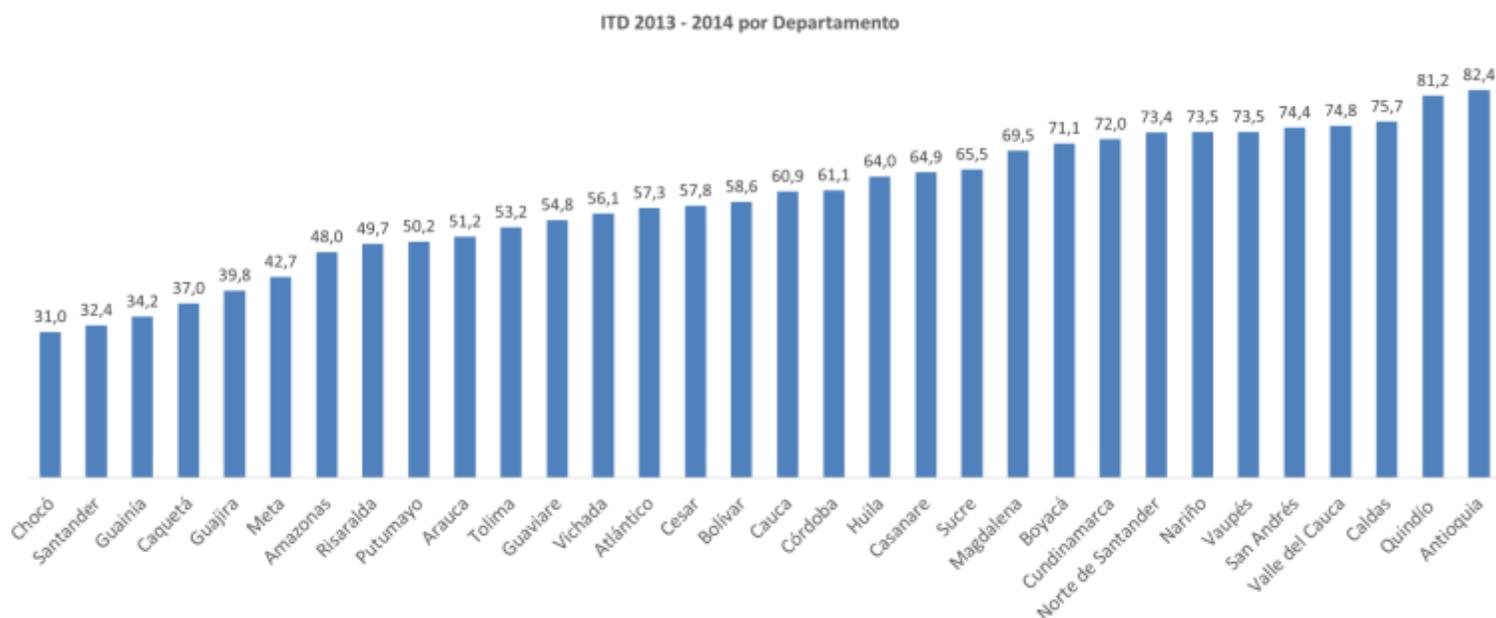
Gráfica 3. Índice de Transparencia Departamental entre 2008 y 2009



Fuente: Transparencia por Colombia. Elaboración propia.

Durante el periodo de 2008-2009, nueve de los treinta y dos departamentos estuvieron en *riesgo moderado*. Estos departamentos son: Atlántico, Boyaca, Caldas, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Santander. En *riesgo medio* se registraron 14 departamentos: Antioquia, Arauca, Bolívar, Caqueta, Casanare, Cauca, Cordoba, Guaviare, Magdalena, Meta, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca se encuentran dentro de esta categoría. En *riesgo alto* se encuentran 8 departamentos: Amazonas, Cesar, Chocó, Guainia, Huila, Putumayo, Vaupes y Vichada. En la categoría de riesgo muy alto solo se registra el departamento de la Guajira. En riesgo bajo no hubo ningun departamento señalado. La mayoría de los departamentos se encuentran en riesgo medio durante los años señalados.

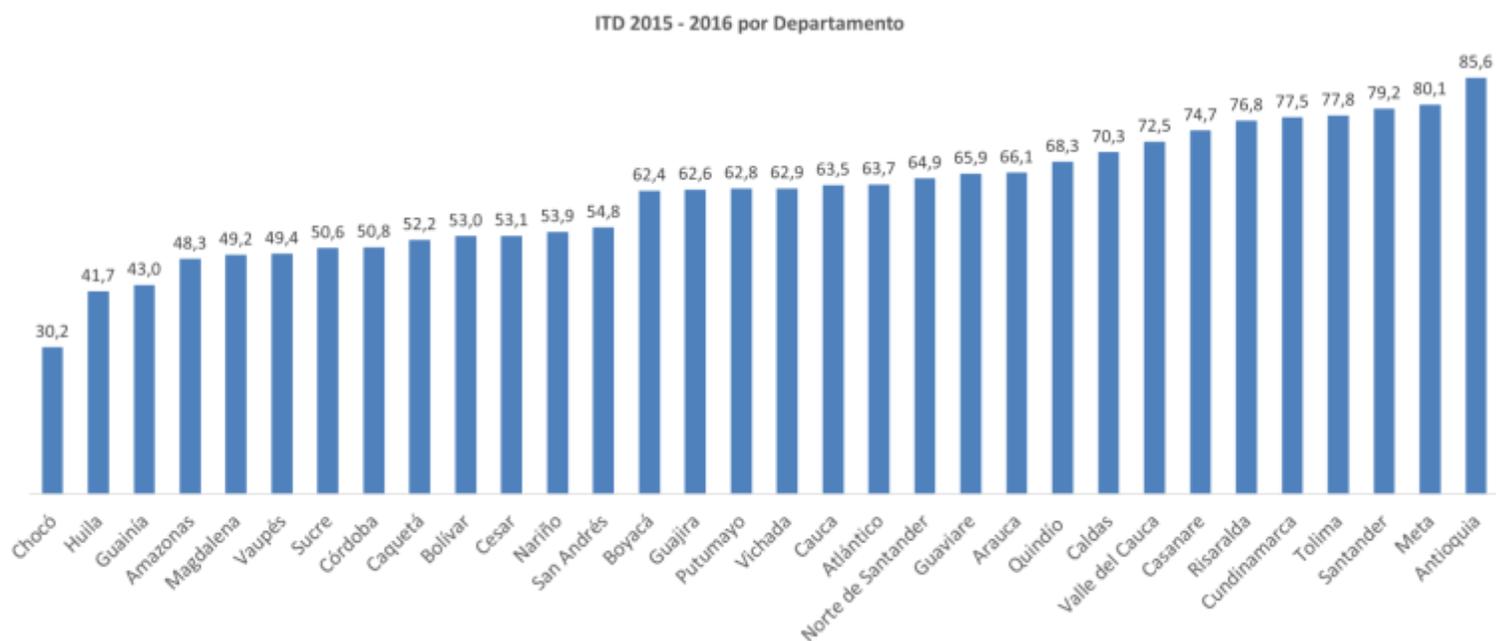
Gráfica 4. Índice de Transparencia Departamental entre 2013 y 2014



Fuente: Transparencia por Colombia. Elaboración propia.

En periodo de 2013 a 2014, cuatro departamentos se encuentran en *riesgo moderado*. Estos son Antioquia, Quindío, Caldas y Valle del Cauca. En *riesgo medio* se registran 12 departamentos: Boyacá, Casanare, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre y Vaupés. En la categoría de *riesgo alto* se ubican 10 departamentos: Amazonas, Arauca, Atlántico, Bolívar, Cesar, Guaviare, Putumayo, Risaralda, Tolima y Vichada. En *riesgo muy alto* se observan seis departamentos: Caquetá, Chocó, Guainía, Guajira, Meta y Santander. En la categoría de riesgo bajo no se registra ningún departamento.

Gráfica 5. Índice de Transparencia Departamental entre 2015 y 2016



Fuente: Transparencia por Colombia. Elaboración propia.

En los años 2015 y 2016, siete departamentos se encuentran en *riesgo moderado*. Los departamentos son Antioquia, Casanare, Cundinamarca, Meta, Risaralda, Santander y Tolima. En *riesgo medio* se observan 12 departamentos: Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cauca, Guajira, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Valle del Cauca y Vichada. En *riesgo algo* se registran 10 departamentos: Amazonas, Bolívar, Caquetá, Cesar, Córdoba, Magdalena, Nariño, Santander, Sucre y Vaupés. En *riesgo muy alto* se encuentran: Chocó, Guainía y Huila. Por último en riesgo bajo no se registra ningún departamento.

Durante los tres períodos se puede evidenciar, que el ITD para todos los departamentos, se mantuvo en un rango entre 30,2 y 85,6 puntos. Así mismo, es posible evidenciar que algunos departamentos como Santander, Magdalena, Santander, Vaupés, Meta, Guajira y Atlántico muestran cambios significativos a lo largo del tiempo. Por otro lado, Antioquia, Cundinamarca, Caldas y Quindío se mantuvieron en riesgo moderado y medio durante los años estudiados.

La discusión sobre la transparencia ha tomado fuerza en Colombia, se han intentado regular el acceso a la información pública y la responsabilidad de las entidades del Estado de proveer información de manera eficaz y eficiente ante la ciudadanía. El discurso de transparencia aparece como un derecho y un deber tanto de la población civil como de las instituciones y funcionarios públicos. Después de más de 30 años, en donde por primera vez se da la apertura al concepto de transparencia gubernamental en Colombia, se logra ver que existe una variación muy grande a nivel departamental de este concepto que vale la pena interrogarse como unidad de análisis y así mismo poner en discusión posibles factores que intervienen en la variación que presenta cada uno de los departamentos en el país.

II. EXPLICACIONES A LOS NIVELES DE TRANSPARENCIA

En este capítulo, se exponen los hallazgos de la literatura, basada en estudios de caso, con respecto a la relación entre variables sociodemográficas, económicas y políticas y los niveles de transparencia a nivel local. Dentro de estas tres agrupaciones (sociodemográficas, económicas y políticas) se encuentra un sub conjunto de variables. En las sociodemográficas está la población, el género y el número de habitantes mayores o igual a 65 años. En las variables económicas esta la deuda, el desempleo y la actividad económica de cada territorio. Por último en las variables políticas se ubican: la ideología del gobierno (izquierda – derecha), número de miembros de partidos de derecha en la asamblea departamental y el número de votantes que respaldan el partido y/o candidato electo durante las elecciones locales.

A continuación, se exponen las características principales de las variables relacionadas. Se debe mencionar que la revisión de la literatura se realiza a partir de las variables significativas que los autores encuentran en la realización de los trabajos.

2.1 Variables sociodemográficas

Dentro de los factores que encuentra la literatura se destacan las variables sociodemográficas como: la población, género y el número de habitantes en edad adulta.

2.1.1 Población

La literatura sobre transparencia y acceso a la información pública revela una relación positiva y significativa entre el tamaño del territorio, en términos de cantidad de habitantes con la divulgación de la información pública. Según Serrano-Cinca, Rueda Tomas & Portillo-Taragona (2008), “los conflictos de interés son más probables en las ciudades más grandes y la ventaja de revelar información es, por consiguiente, mayor”. Por medio de un estudio empírico estos autores comprobaron, utilizando una muestra de 92 administraciones públicas locales españolas, que existe una asociación positiva entre el tamaño de los territorios y el

acceso a la información por medio de mecanismos tecnológicos e innovadores. El tamaño del territorio y la población y el nivel de transparencia están relacionados ya que por medio de la adopción de nuevos mecanismos tanto técnicos como tecnológicos que logran generar nuevos canales de transparencia y rendición de cuentas. Así mismo, en el trabajo realizado por Zimmerman, se comprueba la hipótesis que “las ciudades de menor tamaño publican menos reportes anuales frecuentemente a diferencia de las grandes ciudades” (Zimmerman, 1997, pg. 132).

La escasa literatura académica en términos de transparencia local de mediano y pequeño tamaño incentiva a realizar estudios que evidencien este fenómeno sobre las administraciones locales. Es el caso del estudio ejecutado en los 75 municipios de la comunidad autónoma española del Principado de Asturias sobre los cuales no existe evaluación previa e independiente sobre transparencia.

Los municipios de mediano y pequeño tamaño están siendo los grandes olvidados en las políticas de transparencia. La falta de evaluaciones independientes con impacto mediático sitúa sus resultados casi una década atrás respecto a los niveles alcanzados por los grandes municipios (García, Alonso & Alonso, 201, pg. 59).

Por otro lado, Albalade por medio de un modelo empírico de regresión, busca estimar los factores que explican la transparencia municipal utilizando grupos de variable como variables sociodemográficas, variables fiscales, variables institucionales y variables de contexto económico. Su estudio comprueba la hipótesis planteada previamente en términos de variables sociodemográficas según la cual los municipios más grandes tienden a disfrutar de una mejor transparencia que los municipios más pequeños (Albalade, 2012).

Carcaba & García (2008) con un estudio basado en una muestra de 334 municipios españoles, demuestran que existe una relación positiva entre la transparencia y el tamaño del municipio la fuerza política y el nivel de inversión. Otros autores que se destacan por hallazgos similares en otras investigaciones son: Styles and Tennyson (2007); Jorge, et al. (2011) y Giménez Perona (2014). Los resultados obtenidos coinciden con el trabajo de Guillamón et al. (2011). En general, los autores indican que la influencia del tamaño de la población sobre el índice

de transparencia se da por las siguientes razones: en primer lugar; la transparencia demanda una infraestructura adecuada, lo que conlleva a que se desarrolle en territorios con un mayor número de habitantes. En segundo lugar, los municipios grandes cuentan un manejo de mayor cantidad de fondos públicos por lo cual se enfrentan a mayores presiones para informar sobre su utilización.

Contrario a lo expuesto anteriormente, Polo Otero (2011), observa por medio de una medida de transparencia fiscal para 680 municipios catalanes para el periodo 2001 -2004, que el nivel informativo tiende a disminuir conforme aumenta el tamaño del municipio. Este resultado parece indicar que el proceso de rendición de cuentas es más perfeccionado en los municipios pequeños. Este resultado entra en contradicción con los hallazgos del trabajo realizado por Albaladejo, lo que abre una discusión entre los resultados de cada uno de los autores.

2.1.2 Género

Las desigualdades en la participación política debilitan la calidad del proceso democrático en calidad de representación, deliberación y legitimidad. La igualdad de género en el ámbito político permite ampliar el alcance de las demandas sociales y políticas originando un gobierno altamente receptivo y en función del interés del pueblo (Jennings, 1983, pg. 364).

Los hombres son más activos en la vida política que las mujeres en prácticamente todas las sociedades de las que se logra tener evidencia. Es más probable que los hombres ocupen puestos de autoridad formales, que se expresen públicamente e influyan en las decisiones de la comunidad, que sirvan más como líderes militares y religiosos y que ocupen posiciones de influencia con importantes dimensiones políticas (Howard, 1988, pg. 12).

Existen estudios que destacan que la igualdad en la participación política entre mujeres y hombres está lejos de ser alcanzada en muchos países del mundo (Verba, Nie & Kim, 1978). Estos autores encuentran que los hombres son más activos y comprometidos políticamente. El estudio se basa en la teoría de que los ciudadanos están dotados diferencialmente con recursos que pueden ser utilizados para la actividad e influencia política y que a medida que los ciudadanos convierten esos recursos e influencia política, aparece la desigualdad en términos de vinculación a la actividad política. Se ha encontrado que las mujeres votan

menos, tienen menor participación en partidos políticos, saben menos de temas políticos, tienen menor interés en política y son más conservadoras que los hombres (Dowse & Hughest, 1971, pg. 53).

En temas de participación política y compromiso civil se han realizado diferentes investigaciones que permiten correlacionar las características sociodemográficas de la población con la confianza y la transparencia del gobierno. “Los hombres en las democracias occidentales tienen niveles más altos de compromiso político tradicional que las mujeres” (Jennings, 1983). Este argumento se plantea debido a que existe la hipótesis de que los hombres más propensos que las mujeres a tener un alto nivel de exigencia de transparencia debido a que accedieron a documentos gubernamentales con mayor frecuencia en el pasado reciente cuando las mujeres tenían prohibido vincularse en actividades netamente políticas. Así mismo, existen condiciones históricas que han impedido la participación de las mujeres en la esfera política como las características contemporáneas del espacio de vida de las mujeres. Los roles de esposa, madre, soltera, divorciada y ama de casa son factores que han influenciado de alguna u otra manera en limitar su activismo político (Jenning, 1983).

Las condiciones sociales no son las únicas explicaciones estructurales a este fenómeno. Las restricciones son de carácter económico, acceso a la educación y la estructura legislativa que a lo largo del tiempo han condicionado la forma de percibir el accionar político de las mujeres. Aunque esta postura ha ido evolucionando, existen todavía estereotipos alrededor del grado de participación e incumbencia política por parte del género femenino.

2.1.3 Adultos mayores

El rango de edad de la población habitante en un territorio tiene incidencia en los niveles de transparencia de los gobiernos. El trabajo realizado por Tavares & Ferreira Da Cruz pone a prueba una serie de hipótesis utilizando los resultados obtenidos a partir del Índice de Transparencia Municipal de los municipios portugueses en 2013. Una de las hipótesis es que “los municipios donde la edad promedio de la población es mayor muestran niveles más bajos de transparencia” (Tavares & Ferreira Da Cruz, 2014, pg. 3). Efectivamente, el resultado obtenido es la incidencia negativa que tiene la edad en los niveles de transparencia.

Un argumento que sostiene esta hipótesis se debe a que los debates sobre la divulgación de información y los requisitos de transparencia son muy recientes en los medios de comunicación locales y nacionales y han cobrado popularidad por medio de las redes sociales, lo que influye directamente en que las poblaciones de mayor edad estén menos abiertas e informadas sobre estas discusiones (Tavares & Ferreira Da Cruz, 2014).

Así mismo, Piotrowski y Bertelli (2010), por medio de un modelo empírico realizado a partir de encuestas sobre temas de comunidad local y desempeño en el gobierno con una muestra de 6,055 habitantes en Nueva Jersey reafirman que un mayor porcentaje de habitantes ancianos (mayores de 65 años) en la población se relaciona negativamente con la transparencia, contrario a las expectativas.

En otro estudio de Piotrowski & Van Ryzin (2007), se plantea la hipótesis de que las personas mayores valoran y por lo tanto exigen de manera regular más transparencia del gobierno. Por medio de una serie de índices de transparencia se pretende medir la demanda de los ciudadanos en términos de transparencia a nivel local y la manera como estos se relacionan. Las encuestas revelan que las personas mayores de edad demandan mayor transparencia a nivel de buen gobierno y fiscal.

Por otro lado, el estudio realizado por Albaladejo (2012), esta variable sociodemográfica no es estadísticamente significativa en los modelos realizados a partir del Índice de Transparencia de los gobiernos locales españoles en 2010.

2.2 Variables económicas y fiscales

Un segundo grupo de variables están asociadas al orden económico donde se pueden clasificar variables como la deuda, el desempleo y la actividad económica las cuales guardan una relación con el nivel de transparencia local.

2.2.1 Deuda

La transparencia en la deuda, (hasta qué punto esta no puede ocultarse al público), desempeña un papel central en la consolidación de la democracia. La predicción de que la transparencia fiscal conduce a menores niveles de déficit y acumulación de deuda recibe un apoyo empírico sólido en el trabajo realizado por Alt & Lassen (2006). Existe una relación negativa entre el índice de transparencia fiscal y niveles de deuda. La transparencia fiscal está fuertemente asociada negativamente con bajos niveles de deuda. Esta afirmación se explica por medio de factores como la competencia electoral, el régimen político y las instituciones políticas. La muestra tomada a partir de los países de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), permiten justificar que un gobierno dividido, un régimen político consuetudinario y presidencialista y unas instituciones políticas fiscales robustas, contribuyen al desarrollo e incremento de los niveles de transparencia (Alt & Lassen, 2006).

Siguiendo la misma línea, para investigar las causas de la transparencia, los académicos Alt, Lassen & Rose (2005) recopilan un conjunto único de datos sobre prácticas presupuestarias transparentes en los estados de Estados Unidos desde 1972 hasta 2002. Del resultado obtenido es posible evidenciar que “al aumentar la transparencia reduce la acumulación de deuda y el alcance para generar ciclos políticos presupuestarios” (Alt, Lassen & Rose, 2005, pg. 6). Los autores consideran importante tener en cuenta los efectos que puede generar los cambios en la política fiscal en el incremento o en la disminución de la transparencia.

Por otro lado, mientras que algunos de los resultados empíricos sobre los determinantes de la transparencia presupuestaria o fiscal confirman hallazgos como los anteriormente mencionados, otros apuntan a nuevas relaciones. Este es el caso de la importancia estadística y el impacto positivo de la deuda en el índice de transparencia. Este último resultado contrasta con el efecto negativo reportado por Alt, Lassen y Rose (2006) y otros autores como Esteller and Polo (2008), y la influencia negativa del déficit en la transparencia.

Una explicación a este fenómeno es que si bien la deuda puede haberse acumulado durante tensiones fiscales pasadas y no atribuirse al gobierno actual o anterior, el déficit supone una tensión fiscal reciente e incluso continua. Por lo tanto, nuestros resultados pueden estar

sugiriendo que los gobiernos son más propensos a mejorar la transparencia cuando heredan una pesada carga fiscal (alta deuda) y aplican políticas de gasto sólidas (bajo déficit) (Caamaño-Alegre J. , Lago-Peñas, Reyes-Santías, & Santiago-Boubeta, 2011, pág. 27).

Los estudios empíricos señalan que existen diferentes resultados en términos de la emisión de la deuda pública. Sin embargo, la transparencia fiscal esta permeada por las instituciones (formales y no formales) políticas y la manera como los gobiernos puedan utilizarla para desenvolverse en la contienda electoral.

2.2.2 Actividad Económica

Los beneficios de la transparencia y el acceso a la información son múltiples y pueden clasificarse como no tangibles. La construcción de confianza entre los actores, el cual es un elemento importante tanto en términos de buen gobierno como para el funcionamiento del mercado. Desde la perspectiva económica, la transparencia incrementa la eficiencia de la redistribución de recursos reduciendo los problemas entre los distintos agentes (Holmstrom, 1979). Por medio de un proceso de inclusión, permite a las diferentes partes participar gozando de información real y sistemática que interfiere directamente en la toma de decisiones.

Amartya Sen ganó el Premio Nobel de 1998 por ilustrar el papel de la información y el "derecho" en el funcionamiento de los mercados. Su extensa investigación sobre las hambrunas en la gran Bengala, Sahel, Bangladesh y Etiopía, mostró que las hambrunas habían ocurrido en años en que el suministro de alimentos no era significativamente más bajo que en años anteriores. El problema no era la escasez de alimentos sino la falta de información y "voz". La gente se morirá de hambre cuando su derecho no sea suficiente para acceder a la comida necesaria para mantenerlos vivo. (Bellver & Kaufmann, 2005, pg. 02)

Este argumento resalta la importancia del acceso a la información para el desarrollo de los ciudadanos. La transparencia tiene un alto nivel de relevancia ya que permite que los beneficios del crecimiento se distribuyan de manera eficiente y que de esta manera no sean capturados por la elite.

La información es un ingrediente crítico en la eficiencia y el buen funcionamiento de los mercados tanto económicos como políticos (Islam, 2004). Permite a los actores monitorear, analizar y evaluar posibles oportunidades y de la misma manera se pueden evitar riesgos, desencadenando siempre en el incremento del bienestar social. La microeconomía, macroeconomía y finanzas modernas se basan en teorías sobre cómo se forman las expectativas de los tomadores de decisiones usando la información disponible, y como estas expectativas logran traducirse en acciones que afectan los resultados en un futuro (Islam, 2004). La información moldea el accionar de los individuos. Es por esto que no solo es importante la cantidad de flujo de información que pueda estar disponible, sino la calidad de esta y como puede ser utilizada en función de los intereses.

Los datos económicos interfieren en el buen funcionamiento de los mercados. Los inversores, consumidores y productores toman mejores decisiones de negocio mejorando la capacidad y la condición con la que sus productos se enfrentan ante las diferentes condiciones en el escenario de un mercado. La operatividad del mercado fluctúa según los elementos que lo conforman como lo son la demanda, oferta y precio de los bienes y servicios. Así mismo, las partes involucradas actúan bajo un principio económico el cual responde a sus intereses propios. Los consumidores, por una parte, intentan satisfacer sus necesidades de la manera más acertada, mientras que los ofertantes buscan obtener la mayor utilidad posible. Si existe un acuerdo entre estas es posible realizar un intercambio. Este acuerdo debe coordinar los intereses de las partes de modo que estas puedan converger. Finalmente, si esto se logra, “es posible establecer que existe una congruencia entre los objetivos económicos a nivel individual y a nivel social” (Resico, 2011 pg55). Es necesario que ambas partes cuenten con la posibilidad de acceder a una información clara y suficiente para conocer lo involucrado en el intercambio y de esta manera de forma voluntaria se pueda realizar la transacción bajo las mismas condiciones y de esta manera se satisfagan al mismo tiempo las necesidades de aumentar la utilidad de las partes y que se cumpla el principio de que las dos partes se beneficien de manera satisfactoria.

Existen una serie de elementos esenciales para el funcionamiento de la economía que permiten optimizar la toma de decisiones en torno al consumo, ahorro, inversión y

producción. “Los datos de precios e inflación ayudan a determinar los patrones de gasto de los consumidores tanto entre los productos como a lo largo del tiempo” (Islam, 2004, pg. 04). Los precios son fijados por el mercado y dependen del comportamiento de la oferta y de la demanda. Si el nivel de estos aumenta de manera sostenida y generalizada durante un periodo largo se desencadena la inflación. Este proceso causa incertidumbre en los consumidores sobre el valor futuro del dinero, lo que desalienta y desacelera el crecimiento y el desarrollo económico.

La información se convierte entonces en un derecho en los procesos del mercado, donde los bienes y servicios son escasos y en aras de optimizar cada parte involucrada mejora las condiciones del intercambio siempre y cuando puedan acceder a información útil y apropiada que pueda moldear sus decisiones en pro del beneficio propio que origina automáticamente un rendimiento positivo en el desarrollo económico de una comunidad.

“Los gobiernos desempeñan un papel fundamental ya que pueden restringir o facilitar el flujo de información” (Islam, 2004, pg. 03). Las instituciones son las encargadas de producir y difundir la información que creen importante y pertinente para el funcionamiento de los asuntos que intervienen en la agenda pública. Así mismo, también depende de los incentivos que tengas los agentes públicos y privados en difundir la información. Según Islam, la mayor disponibilidad de información económica se encuentra asociada a la forma como los gobiernos logran gobernar mejor. Por un lado, los ciudadanos pueden juzgar las acciones de su gobierno en términos de la habilidad que tienes estos para diseñar políticas con referencia a los datos emitidos (Islam, 2004). Los ciudadanos pueden evaluar a los gobernantes según la forma como estos operan en la esfera económica y de esta manera determinar que tanto respaldo ciudadano tienen los líderes políticos para perpetuarse en el poder.

Las instituciones del gobierno al conocer los datos reales de la economía del país, en coordinación, pueden elaborar un presupuesto nacional en concordancia con los gastos fiscales y de este modo satisfacer las necesidades básicas de la población. Es pertinente que los civiles estén al tanto y tengan conocimiento de las cifras económicas, para que así puedan exigir un gobierno que pueda mejorar en el campo de la creación de políticas públicas

alternativas que logren contrarrestar las coyunturas económicas, políticas y sociales a las que se enfrentan a diario los individuos.

La economía está ligada a los procesos de buen gobierno y gobernanza. Una economía sólida es sinónimo de unas instituciones robustas que permiten e incentivan el desarrollo económico y por ende social de un territorio. El acceso y la distribución de la información está a cargo de las instituciones las cuales restringen o facilitan el flujo de esta dependiendo de sus intereses.

El bajo flujo de capital de los países con instituciones pobres no atrae inversión, a pesar de la posibilidad de obtener altos retornos, mientras que los países de alto capital accionario, que se benefician de buenas instituciones, continúan atrayendo inversión a pesar de los rendimientos decrecientes (Knack and Keefer, 1995, pg. 223).

Las instituciones brindan un voto de confianza, en términos económicos, a los inversionistas. Por medio de la información relevante que otorgan, facilitan e intervienen en las dinámicas de mercados económicos y políticos. Mauro, por medio de una investigación empírica, encuentra que: “la corrupción reduce la inversión privada, reduciendo así el crecimiento económico, incluso en submuestras de países en los que las regulaciones burocráticas son muy engorrosas” (Mauro, 1995, pg. 683). Las instituciones se encargan de regular el desarrollo integral de los países brindando un beneficio colectivo, desalentando la incertidumbre de los procesos, generando expectativas y organizando la vida en sociedad por medio del ordenamiento de la conducta social. De esta manera, las instituciones constituidas y fornidas transmiten mensajes de seguridad y convicción a los actores tanto externos como internos, que buscan realizar transacciones que producen un aumento en el bienestar tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

2.2.3 Desempleo

Con el objetivo de proveer una nueva percepción sobre aspectos relacionados con la transparencia, algunos estudios buscan explicar cómo el nivel de transparencia de los gobiernos está relacionado con factores políticos, sociales y económicos. En términos de factores económicos, Guillamón, Ríos & Vicente (2011), realizan un estudio para analizar la

relación entre estos factores por medio del índice de transparencia financiera elaborado para los 100 mayores ayuntamientos de España en el periodo 2008-2010. Debido a que existe información previa sobre la correlación entre el nivel económico y la transparencia fiscal, los autores toman como hipótesis que: “los municipios con menores tasas de desempleo, y por lo tanto con mejor situación económica, son más transparentes” (Guillamón, Ríos & Vicente, 2011, pg. 113). Los municipios con un bajo nivel de transparencia resultan con mayor tasa de desempleo que los municipios con elevado nivel de transparencia. Este factual se argumenta por trabajos realizados por Hammed (2005) y Piotrowski y Van Ryzin (2007) donde demuestran que la riqueza municipal y una situación económica favorable se relacionan de forma positiva con la transparencia (niveles superiores de transparencia).

Las observaciones del modelo empírico para la tasa de transparencia en España en 2012, realizada por Giménez (2014) arrojan a la variable de desempleo como la única significativa en términos de datos económicos. Obtiene uno de los resultados más relevantes con un nivel de significancia muy alto y con un signo negativo. “En cuanto mayor sea el desempleo, menor será el índice de transparencia”. Los resultados corresponden a la situación de España en 2012 y las medidas adoptadas en el Boletín Oficial del Estado para la protección del trabajador en busca de atender los fenómenos sociales y económicos que se desprenden de la situación (Giménez, 2014, pg.19)

2.3 Variables políticas

Finalmente, se hace referencia a las variables políticas en términos de votación del electorado, ideología política y mayorías representativas. Estas variables políticas describen de cierta medida las dinámicas político-electorales y la incidencia de estas en los nuevos mecanismos de transparencia que se buscan implementar.

2.3.1 Votación del electorado

Durante la última década, las leyes que imponen la divulgación de información gubernamental han sido una herramienta poderosa para mejorar la transparencia del

gobierno, cerrando así la brecha de poder entre los funcionarios y los votantes (Bastida & Benito 2009, pg. 406).

La votación del electorado se mide por porcentaje de participación de cada municipio en las últimas elecciones locales. Esta variable funciona como un indicador del interés que los ciudadanos tienen con la política de sus territorios.

El análisis empírico realizado por Polo-Otero en los municipios catalanes, muestra la incidencia del nivel de participación electoral y como este tiene un impacto significativo y con el signo positivo como era esperado por el autor.

Cuanto mayor es el nivel de participación electoral, (más interés por parte del electorado por la “cosa” pública y probablemente más esfuerzo pongan los votantes en escrutar la actividad de los políticos) mayor es el nivel de transparencia. En concreto, la estimación de los determinantes de transparencia dan como resultado un aumento de un 1% en la participación electoral genera un aumento de un 0,94% en la probabilidad de que el gobierno local de un municipio sea transparente (Polo-Otero, 2011, pg. 162).

La teoría del agente principal (principal-agent theory) vincula más divulgación de la información con una mejor gobernanza del sector público. La teoría establece que los gobiernos no necesariamente tienen en cuenta las preferencias de los ciudadanos. Los gobernantes tienen sus propios intereses, lo que muchas veces choca con los del votante y no siempre maximizan el bienestar de este. La apertura de información puede disminuir la asimetría de esta y de esta manera apaciguar los problemas de la agencia (gobernante-gobernado). Por medio de las campañas políticas se logra proveer información acerca de los candidatos, sus propuestas políticas y así mismo revela la relación de los candidatos con grupos de interés. Las elecciones son un mecanismo de revelación, en el cual el votante induce la capacidad de revelación veraz por parte del candidato.

Las personas son más propensas a participar en las elecciones cuando tienen un acceso a la información real y transparente. Cuando existe un monopolio de quienes manejan la información, la participación electoral tiende a disminuir y la confianza del votante se ve

comprometida. La transparencia disminuye los problemas de la agencia y conlleva a una participación política mayor (Alt & Lassen, 2006).

El abstencionismo como indicador de la participación, muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho de voto (Thompson, 2007, pg. 266). La literatura ha clasificado los factores que causan el abstencionismo en dos grandes grupos: los factores individuales y los contextuales. Estos últimos tratan a dimensiones socioeconómicas, políticas e institucionales. La dimensión política influye en la participación electoral por medio de las campañas electorales, la competitividad de las elecciones y la fragmentación partidaria. Las campañas electorales tienen una relación directa con la participación política ya que esta tiende a aumentar a medida que los participantes invierten más dinero en comerciales y promoción de ideas políticas lo que disminuye el costo de información incentivando a los votantes a asistir a las urnas (Registraduría Nacional del Estado Civil, CEDAE & GAP, 2013). Los ciudadanos al estar más y mejor informados son más propensos a ejercer el voto, debido a que su poder de decisión se encuentra respaldado y así mismo logran involucrarse e influenciar las decisiones de los representantes políticos fortaleciendo los valores democráticos en la sociedad. La información actúa como un medio de poder en el escenario de las elecciones e incide directamente en la decisión y el accionar del votante.

2.3.2 Ideología política y mayorías

La ideología de los partidos o representantes políticos y la fortaleza y el respaldo de las mayorías son factores que inciden en el nivel de transparencia de un territorio. Los políticos varían el grado de transparencia con el fin de lograr sus objetivos específicos partidistas o no partidistas. Estos cambios en la transparencia pueden deberse a querer incrementar o reducir el tamaño del sector público, presiones por llevar a cabo reformas burocráticas, institucionales y/o reacomodación de mercados. Sin embargo, otros incentivos para intervenir los procesos de transparencia son a nivel de contexto político, como la competencia política y la polarización. En este sentido, los políticos y los partidos por medio de estos objetivos buscan perjudicar a posibles sucesores potenciales o atraer alianzas para obtener el

poder. El grado de transparencia está dado por el objetivo y el fin último de los interesados en acceder al cargo político (Alt et al, 2006).

Ferejohn respalda la posición de que si los políticos desean incrementar el tamaño del sector público deben incrementar a su vez la transparencia, con el fin de que los votantes les confíen una mayor cantidad de recursos y así obtener la mayoría de votos en las elecciones (Ferejohn, 1999). Así pues, este autor argumenta que los partidos progresistas o de izquierda, al abogar por un sector público más amplio, son más propensos a implementar más altos niveles de transparencia en sus gobiernos.

Albaladejo, confirma con su estudio que las variables políticas tienen un gran impacto en la transparencia de los gobiernos locales. En términos de ideología política, los resultados muestran que los gobiernos de izquierda están positivamente correlacionados con el índice de transparencia.

Por otro lado, Piotrowski & Van Ryzin, argumentan que la transparencia está relacionada con la ideología política en la medida en que la naturaleza, la calidad, el contenido y la dirección de la información es proporcionada por el partido político que se encuentre al mando en el momento (Piotrowski & Van Ryzin, 2007).

La fortaleza política o las mayorías que apoyan los gobiernos de turno también influyen en el nivel de transparencia. Roubini y Sachs, defienden la idea de que las grandes coaliciones generan mayores déficits que los gobiernos monocolor con respaldo mayoritario. Los gobiernos débiles y desgastados por conflictos internos, son más propensos a dejarse influenciar por grupos de interés, incrementando el gasto público y reduciendo la información disponible (Roubini y Sachs, 1989).

Diferente a lo argumentado por Alt et al. (2006), quienes exponen que los gobiernos divididos incrementan los niveles de transparencia a diferencia de un único partido que gobierna con mayoría. Esto debido a que la competencia política entre los partidos integrantes de la coalición genera en los políticos el deseo de restringir la capacidad de actuación del resto de partidos y de la oposición, incrementando el nivel de transparencia.

El caso colombiano es algo particular. El sistema y las ideologías partidistas no están del todo definidos. Las dinámicas de competencia interpartidista dan cuenta del paso de un sistema unipartidista entre 1992 y 2000, asociado a la herencia histórica de la hegemonía política de los partidos tradicionales: El Partido Conservador Colombiano (PCC) y el Partido Liberal Colombiano (PLC), arraigados territorialmente, a un sistema con tendencias a un pluralismo limitado a partir del 2003, como sistema de dos partidos y medio, o en su efecto, alrededor de tres competidores (Lijphart, 2012 & Sartori, 2012). Esta tendencia es compatible con niveles considerables de fragmentación electoral y un sistema de partidos poco estructurado y polarizado política y estructuralmente (Sartori, 1985).

El Numero Nominal de partidos ha ido evolucionado contrario a lo que sucede con el Numero Efectivo de Partidos. Esto se debe a la reducción de apoyos electorales a los partidos tradicionales, el apoyo que reciben los nuevos partidos y/o movimientos, el éxito de las candidaturas independientes, la entrada de las coaliciones electorales como estrategia política, la incidencia del conflicto armado en la política y las practicas poco democráticas a nivel territorial (Pino,2013). Este fenómeno ha contribuido a procesos de segmentación y polarización de las fuerzas políticas a nivel local, teniendo como resultado la formación de diversos tipos de perfiles dirigenciales y estructuras partidarias. Este tipo de organizaciones políticas han cambiado las dinámicas de competencia partidaria. Debido a la diversidad en los tipos de candidaturas y la discontinuidad con la que se presentan, se ha contribuido al aumento de la fragmentación electoral y de la existencia de un sistema electoral inestable y des institucionalizado generando así mayores niveles de incertidumbre electoral (Milanese et al, 2016).

El caso colombiano muestra un escenario político altamente competitivo, pero al mismo tiempo fragmentando. “Esta fragmentación no debe considerarse como un vicio del sistema, sino como el reflejo de una coyuntura enmarcado por un cambio de la configuración política, sin embargo, la interpretación debe ser diferente cuando la variación se vuelve recurrente en la contienda electoral. Cuando se vuelve repetitiva esta situación es posible hablar de un “divorcio” de la sociedad civil con la política y su elección de representantes” (Abadía, 2016, pg. 29), lo que conlleva a altos niveles de abstención electoral (activa y pasiva), del cual

Colombia registra un porcentaje considerable en los últimos años (Milanese, Abadía & Manfredi, 2016).

2.4 Hipótesis

Luego de revisar la literatura existente en la cual se relacionan una serie de variables con los niveles de transparencia, este trabajo intenta comprobar la validez empírica de las siguientes hipótesis:

H1: Al aumentar el tamaño de la población tiende a aumentar el ITD.

H2: Al aumentar el número de la población compuesta en su mayoría por hombres, el ITD tiende a aumentar.

H3: Al aumentar el número de población adulta el ITD tiende a aumentar.

H4: Al aumentar la deuda pública el ITD tiende a disminuir.

H5: Al aumentar el desempleo tiende a disminuir los niveles de ITD

H6: Al aumentar el nivel de actividad económica en los territorios tiende a aumentar los niveles de ITD

H7: Al aumentar los gobiernos de izquierda que acceden al poder tiende a aumentan el ITD.

H8: Al aumentar el número de miembros de partidos de derecha en la asamblea departamental tiende a aumentar el ITD.

H9: Al aumentar el porcentaje de votos obtenidos por el candidato electo en las elecciones locales tiende a aumenta el ITD.

III. FACTORES EXPLICATIVOS DE LA TRANSPARENCIA A NIVEL DEPARTAMENTAL EN COLOMBIA.

Para la realización de este trabajo investigativo se utiliza una metodología cuantitativa mediante la aplicación de dos modelos de regresión lineal. La unidad de análisis es el departamento y se tienen datos de los 32 departamentos de Colombia.

El análisis se hace a datos de tipo transversal, que corresponden a cada uno de los departamentos de Colombia (excluido Bogotá D.C.) en el año 2015. Se toma como referencia este año ya que se busca analizar el comportamiento de los Departamentos un año después de que fuera expedida e implementada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el año 2014. Se excluye a Bogotá ya que no se tenían los mismos datos de la variable dependiente y las variables independientes que se encontraron para los departamentos.

A continuación, se exponen las características de cada una de las variables, tanto de la variable dependiente como de las variables independientes utilizadas en los modelos: La variable dependiente que busca ser explicada es el Índice de Transparencia Departamental (ITD).

Tabla 1. Índice de Transparencia Departamental 2015

Departamento	Índice de Transparencia Departamental (ITD) 2015
Amazonas	48,3215
Antioquia	85,6109
Arauca	66,0545
Atlántico	63,6660
Bolívar	53,0155
Boyacá	62,3919
Caldas	70,2656
Caquetá	52,2448
Casanare	74,7140
Cauca	63,5058

Departamento	Índice de Transparencia Departamental (ITD) 2015
Cesar	53,1140
Chocó	30,1947
Córdoba	50,7686
Cundinamarca	77,4507
Guainía	42,9892
Guajira	62,6210
Guaviare	65,8763
Huila	41,6853
Magdalena	49,1782
Meta	80,0623
Nariño	53,9262
Norte de Santander	64,8838
Putumayo	62,8298
Quindío	68,3082
Risaralda	76,7704
San Andrés	54,7893
Santander	79,2190
Sucre	50,5691
Tolima	77,8467
Valle del Cauca	72,4655
Vaupés	49,3863
Vichada	62,8502

Fuente: Transparencia por Colombia. Elaboración propia.

Las variables independientes tenidas en cuenta para el análisis se agrupan en diferentes categorías: variables sociodemográficas, políticas y económicas. A continuación, se especifican los índices e indicadores que se utilizaron para cuantificar las variables y el tipo de variable.

Variables sociodemográficas:

Población: Se refiere a la cantidad de habitantes en el departamento. Los datos se extraen del banco de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y se utilizan las cifras reveladas en el documento: “Estimaciones de población 1985-2005 y

proyecciones de población 2020 Nacional, Departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad”.

DGénero: Variable *dummy* que toma el valor de 1 si la mayoría de la población del departamento está compuesta por hombres y 0 en el caso contrario. Esta variable se utiliza para medir la transparencia de un departamento dependiendo del porcentaje de hombres y mujeres reportados. Los datos se extraen del banco de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y se utilizan las cifras reveladas en el documento: “Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2020 Nacional, Departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad”.

Mayores: Esta variable se obtiene a partir del porcentaje de personas con 65 años o más respecto a la población total del departamento. Los datos se extraen del banco de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y se utilizan las cifras reveladas en el documento: “Estimaciones de población 1985-2005 y proyecciones de población 2020 Nacional, Departamental y municipal por sexo, grupos quinquenales de edad”.

Variables Políticas:

*GobernadorIzq*¹: Variable *dummy* que toma el valor de 1 si el gobernador respectivo pertenece a un partido de izquierda o alternativo y 0 en el caso contrario. Para el caso colombiano, ningún partido puramente de izquierda ha ganado alguna gobernación por lo que se tomaron en cuenta partidos de centro y centroizquierda, quienes sí habían ganado algunas. Los datos se obtienen del Histórico de Resultados de Elecciones Locales que publica la Registraduría Nacional del Estado Civil.

¹ Se considera pertinente aclarar que en un sistema de partidos como el colombiano no es posible establecer una lógica u/o etiquetas de izquierda- derecha o coalición oposición debido al fenómeno de la alta fragmentación de las fuerzas políticas, la volatilidad y la disciplina partidista. Sin embargo, se considera importante porque ha sido una variable explicativa en la literatura. No obstante en un sistema de partidos como este, puede llegar a no ser tan ilustrativa en términos de transparencia (Milanese, Abadía & Manfredi, 2016; Abadía, 2016).

*MayorDer*²: Variable *dummy* que toma el valor de 1 si, siendo el gobernador de derecha, su partido representa la mayoría en la asamblea departamental. Para esta variable se toman en cuenta las alianzas como la Unidad Nacional (Partido de la U, Cambio Radical y Partido Liberal), que sirvieron para elegirse en estos períodos y que se habían consolidado desde el 2013 o 2014, pues de lo contrario la variable sería igual a cero, ya que ningún partido es mayoritario individualmente en las asambleas departamentales. Para el caso colombiano, esta variable se interpreta en términos de que si una coalición de derecha es mayoritaria en la asamblea y coincide con el partido del gobernador, el índice será mayor en β_5 unidades respecto a otras situaciones. En Colombia ninguna asamblea es mayoritaria de izquierda, por lo que la variable siempre será igual a cero y no brinda ningún análisis en términos de la estimación. Los datos se obtienen de la Registraduría General de la Nación para conocer composiciones de asambleas.

Votación: Esta variable indica el porcentaje de votos obtenidos por el candidato electo para la gobernación en las elecciones de 2011. Se toman estas porque corresponden al gobierno de turno para el período de análisis (2015). La información se extrae del Histórico de Resultados de elecciones locales que publica la Registraduría Nacional del Estado Civil.

VARIABLES ECONÓMICAS:

Deuda: Deuda pública interna del departamento como porcentaje de su PIB. Se toma la deuda de los departamentos a pesos corrientes y se divide entre el PIB total a pesos corrientes de cada departamento. Los datos se extraen del reporte: “Estadísticas de deuda pública Colombiana” emitido por la Contraloría General de la República y de: “PIB a precios corrientes por departamentos Base 2005, 2000-2016” realizado por el DANE.

Desempleo: Esta variable mide la tasa de desempleo departamental. Se toma la información de la “Gran Encuesta Integrada de Hogares” emitida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Para los departamentos más pequeños (en términos de población), el DANE toma como valor de referencia la tasa de desempleo de su capital.

² Para algunos países las asambleas pertenecen a la rama legislativa, diferente a lo que sucede en Colombia, donde las Asambleas Departamentales pertenecen a la rama ejecutiva.

Actividad Económica PIB: Esta variable se mide a través del PIB per cápita departamental en pesos corrientes el cual indica el nivel de producción del departamento. Los datos fueron obtenidos de: “Cuentas Departamentales, PIB por habitante. Base 2005” emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Se corrieron los siguientes modelos para los 32 departamentos:

Primero:

$$y (ITD) = \beta_0 + \beta_1(Población) + \beta_2(DGénero) + \beta_3(Mayores) + \beta_4(Deuda) \\ + \beta_5(DGobernadorIzq) + \beta_6(Votación) + \beta_7(Desempleo) \\ + \beta_8(ActividadEconómicaPIB) + E (Error)$$

Segundo:

$$y (ITD) = \beta_0 + \beta_1(Población) + \beta_2(DGénero) + \beta_3(Mayores) + \beta_4(Deuda) \\ + \beta_5(DMayorDer) + \beta_6(Votación) + \beta_7(Desempleo) \\ + \beta_8(ActividadEconómicaPIB) + E (Error)$$

En el primer modelo se utiliza la variable de tendencia política *GobernadorIzq* , mientras que en el segundo modelo se reemplaza esta por *MayorDer* cuando una coalición de derecha es mayoritaria en la asamblea y coincide con el partido del gobernador.

Se realizó la estimación de ambos modelos a través de un modelo de regresión lineal por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) o, en inglés, *Ordinary Least Squares (OLS)*.

Se verificó que no hubiera presencia de multicolinealidad entre las variables a través de una matriz de correlaciones. Esto se hace porque la violación del supuesto de no multicolinealidad puede llevar a que los signos de los estimadores no sean los esperados o no resulten no significativos. (Para ver la matriz, dirigirse al anexo 2 y 5).

IV. RESULTADOS

En la Tabla 2 se muestran las principales estadísticas descriptivas de cada variable:

Tabla 2. Estadísticas descriptivas de cada variable

Variable	Obser.	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
ITD	32	61,48672	12,99003	30,19473	85,61087
Población	32	1.260.144	1.355.175	41.482	6.456.299
Género	32	0,59375	0,4989909	0	1
Mayores	32	6,615754	1,774437	3,201605	9,771883
Deuda	32	0,4157589	0,397338	0	1,823133
GobrenadorIzq	32	0,21875	0,4200134	0	1
MayorDer	32	0,46875	0,5070073	0	1
Votación	32	47,16938	9,272134	33,11	67,69
Desempleo	32	9,027491	2,053581	6	13,21045
Actividade~B	32	1,30E+07	7.515.991	5.061.262	3,59E+07

Fuente: Elaboración Propia

A continuación, se muestran los principales resultados de la estimación por OLS en *STATA 15* de ambos modelos, para ver la salida completa dirigirse a los anexos.

Tabla 3. Mínimos cuadros ordinarios por variable

ITD	OLS(1)	OLS(2)
Población	1,54e-06 (1,25e-06)	1,81e-06 (1,25e-06)
Género	-4.942477*	-3,788219

	(2,856231)	(2,805253)
Mayores	2,016024** (0,8754914)	1,725351* (0,8602631)
Deuda	-6,716384* (3,560984)	-5,770668 (3,88807)
GobernadorIzq	6,595822* (3,779533)	- -
MayorDer	- -	-4,561485 (3,312367)
Votación	0,2779729** (0,1121083)	0,3530555*** (0,1206202)
Desempleo	2,60091*** (0,5359498)	2,696962*** (0,5404483)
ActividadEconómicaPIB	1,06e-06*** (1,81e-07)	1,04e-06*** (1,83e-07)

Fuente: Elaboración Propia

Nota 1: Modelos sin intercepto (β_0), ya que este no es significativo en ningún modelo. En anexos ver las salidas completas con y sin intercepto.

Nota 2: Desviaciones estándar en paréntesis.

Nota 3: Modelos homocedásticos, ver prueba de White junto con las estimaciones en los anexos.

Nota 4: Significancia estadística al 10% (*), 5% (**) y 1% (***)

Con respecto al primer modelo, se puede observar que las variables que resultan significativas son: Género, Deuda y GobernadorIzq con una significancia de 10%, Mayores y Votación con una significancia de 5%; y PIB y Desempleo con una significancia de 1%. Esto quiere decir que las variables económicas guardan una relación más directa con el ITD.

Respecto a las variables sociodemográficas, se aprecia que los departamentos compuestos en su mayoría por hombres tienen en promedio un ITD con 4,942477 unidades menos que los compuestos en su mayoría por mujeres, teniendo en cuenta las demás variables. Con relación a la población de adultos, por cada unidad porcentual (o punto porcentual) que aumente la

población de adultos mayores en un departamento, el ITD aumentará en 2,016024 unidades (Ceteris Paribus).

Se logra comprobar la hipótesis H3 planteada anteriormente dado que al aumentar el número de población adulta, el ITD tiende a aumentar positivamente. Esto permite comprobar los hallazgos de la literatura que afirman que las personas mayores valoran la información divulgada y por lo tanto exigen de manera regular más transparencia del gobierno de Piotrowski & Van Ryzin (2007;2010). Contrario a lo que se esperaba, no se logra respaldar la hipótesis H2 planteada, ya que el modelo muestra que al aumentar el número de la población compuesta en su mayoría por hombres, el ITD tiende a disminuir. Este resultado, entra en discusión con algunos estudios referenciados como el de Verba, Nie & Kim (1978) y parece comprobar que las características demográficas de las poblaciones – en términos de género – tienen un impacto sobre los niveles de transparencia. Por otro lado, la variable del tamaño de la población no es significativa. No es posible comprobar la hipótesis H1 que al aumentar el tamaño de la población tiende a aumentar el ITD. En ese orden de ideas, el hecho que una población sea grande, mediana o pequeña, no determina el nivel de transparencia del territorio.

En relación con las variables económicas, la deuda, por cada punto porcentual que aumente respecto al PIB del departamento, el ITD caerá en 6,716384 unidades (Ceteris Paribus). Con referencia al desempleo aumenta en un punto porcentual, el ITD aumentará en 2,60091 unidades (Ceteris Paribus). En términos de la actividad económica, si el PIB per cápita aumenta en un peso, el índice aumentará en 0,00000106 unidades (Ceteris Paribus). Es importante tener en cuenta que el valor es de baja magnitud debido a que las unidades se encuentran expresadas en pesos. Si las unidades se encontraran expresadas en millones de pesos, se podría apreciar un efecto de mayor magnitud en el índice.

El resultado obtenido en términos de variables económicas respaldan las hipótesis planteadas. Se comprueba el planteamiento de la hipótesis H4: de que al aumentar la deuda pública el ITD tiende a disminuir de manera negativa. La hipótesis respecto a la actividad económica H6 se comprueba, ya que al aumentar el nivel de actividad económica en los territorios tiende a aumentar los niveles de ITD positivamente. Esto se logra sustentar por medio de la literatura

encontrada la cual justifica que la población con mayor capacidad adquisitiva cuentan con mayor capacidad material para tener acceso a la información. Así mismo, los territorios entre más ricos tienden a estar más al pendiente del manejo de las finanzas públicas y por consiguiente los gobiernos hacen un mayor esfuerzo por hacer más transparente la información (Knack and Keefer, 1995; Islam, 2004, et al).

Respecto a la variable de desempleo, no es posible validar la hipótesis H5 planteada, dado que el modelo muestra como resultado que existe una relación positiva con significancia estadística entre la variable de desempleo y el ITD. Las observaciones empíricas revisadas previamente (Guillamón, Ríos & Vicente, 2011; Giménez, 2014; et al) establecen que una tasa baja de desempleo está asociada a altos niveles de transparencia. Pese a estos resultados, en análisis e investigaciones posteriores, sería interesante y fructífero el hecho de evaluar el comportamiento del ITD con otras medidas de pobreza y desigualdad con el fin de determinar si es posible obtener resultados comparables o refutables, teniendo en cuenta el contexto del territorio.

En lo que se refiere a las variables políticas, los departamentos que tienen un gobernador de izquierda, el ITD será, en promedio, 6,595822 unidades mayores respecto a los que tienen gobernadores de derecha. Por cada punto porcentual que aumenten los votos obtenidos en un departamento, el ITD aumentará en 0,2779729 (*Ceteris Paribus*).

Así pues, se comprueba la hipótesis H7, que al aumentar los gobiernos de izquierda que acceden al poder tiende a aumentar el ITD. Esto entra en concordancia con los autores que han indagado frente a estas variables los cuales sostienen que los partidos progresistas o de izquierda, al abogar por un sector público más amplio, son más propensos a implementar más altos niveles de transparencia en sus gobiernos (Ferejohn, 1999; Albaladejo, 2010; et al). La significancia estadística de los gobiernos de izquierda es al 10%. Esto puede deberse a que en un sistema de partidos como el colombiano, donde existe el fenómeno de la fragmentación, volatilidad y niveles variables de disciplina partidista (Milanese, Abadía & Manfredi, 2016; Abadía, 2016), esta variable puede llegar a no ser tan explicativa en términos de los niveles de transparencia que presenta un territorio. Sin embargo, se considera pertinente su utilización debido a su trascendencia como variable explicativa en la literatura.

Simultáneamente, se observa que al aumentar el número de votantes que apoyan al candidato electo en las elecciones locales aumenta el ITD positivamente. Este resultado concuerda con la literatura que se ha encontrado acerca de que los candidatos al tener un mayor respaldo de los votantes se sienten altamente comprometidos a responder ante las demandas sociales y políticas de la sociedad de forma más transparente (Alt & Lassen, 2006; Polo-Otero, 2011; et al).

Con respecto al segundo modelo, se puede observar que las variables que resultan significativas son: Mayores con una significancia de 10%; y Votación, PIB y Desempleo con un nivel de significancia de 1%. La variable en la cual se realiza el cambio (cambio de (GobernadorIzq a MayorDer) no es significativa. Con esto puede concluirse que; el hecho de que un gobernador de derecha se encuentre respaldado por la asamblea departamental, no representa efectos significativos en el ITD. La hipótesis H8 planteada respecto al aumento del número de miembros de partidos de derecha en la asamblea departamental y la tendencia a aumentar del ITD respectivamente no es válida para este caso.

Respecto a las variables sociodemográficas. Por cada unidad porcentual (o punto porcentual) que aumente la población de adultos mayores en un departamento, el ITD aumentará en 1,725351 unidades (Ceteris Paribus). En este segundo modelo se puede comprobar la hipótesis H3 planteada anteriormente ya que al aumentar el número de población adulta el ITD tiende a aumentar respectivamente. El resto de variables sociodemográficas no son significativas por lo cual no es posible establecer una relación entre las variables y las hipótesis no presentan validez empírica alguna.

En relación a la variable política de votantes, por cada punto porcentual que aumenten los votos obtenidos por el gobernador en un departamento, el ITD aumentará en 0,3530555 (Ceteris Paribus). Esto logra corroborar la hipótesis H9 previamente planteada.

Con respecto a las variables económicas, si el desempleo aumenta en un punto porcentual, el ITD aumentará en 2,696962 unidades (Ceteris Paribus). En relación a la actividad económica, si el PIB per cápita aumenta en un peso, el índice aumentará en 0,00000104 unidades (Ceteris Paribus). El desempleo muestra una relación positiva con significancia estadística

contrario a lo que se plantea como hipótesis H5 previamente. A diferencia de la actividad económica que concuerda con la hipótesis H6 establecida, que al aumentar el nivel de actividad económica en los territorios tiende a aumentar los niveles en el ITD. Por último, en este modelo la deuda no resulta significativa frente a los niveles del Índice, por lo cual no es posible comprobar la hipótesis estructurada H4.

V. CONCLUSIONES

Por medio del presente trabajo investigativo se comprueba la relación de variables sociodemográficas, políticas y económicas con el Índice de Transparencia Departamental en Colombia en el año 2015.

A continuación, se exponen las principales conclusiones obtenidas por medio de la investigación efectuada.

En primer lugar, se encuentra que no existe gran variación por años del Índice de Transparencia, sin embargo, a nivel de departamentos se evidencia grandes diferencias en términos de los puntajes obtenidos por cada uno de los territorios en el ITD. Aunque el discurso de la transparencia en Colombia aparece hace más de treinta años, hoy en día se sigue observando una variación entre los niveles de transparencia departamental que toman cada vez más fuerza y los cuales se considera importante indagarse y explicarse.

En segundo lugar, existe una relación entre variables sociodemográficas, económicas y políticas y el ITD. En general, los modelos muestran que las variables económicas (PIB per cápita y Desempleo) son las variables que tienen mayor impacto sobre el ITD. Esto quiere decir que, dentro de la información y datos analizados, los niveles de PIB y Desempleo afectan el ITD. Mientras que las variables sociodemográficas y políticas tienen menor incidencia sobre este.

En concordancia con los resultados, existe una relación directa y positiva entre el Desempleo y el ITD ya que, según la evidencia, si el desempleo aumenta, el ITD aumenta respectivamente. Contrario a lo que esperaba encontrar por medio de la hipótesis realizada: la cual plantea que al aumentar el desempleo tiende a disminuir los niveles de ITD. La literatura revisada argumenta que, si los niveles de desempleo son bajos, el nivel de transparencia tiende a aumentar. No obstante, en análisis posteriores, cabría la posibilidad de evaluar el comportamiento del ITD con otras medidas de pobreza y desigualdad con el fin de evaluar la posibilidad que este análisis arroje resultados diferentes o novedosos.

Respecto al PIB per cápita, se puede apreciar que también existe una relación directa y positiva. Si el PIB per cápita aumenta, el ITD aumenta respectivamente. Lo anterior, va en concordancia con lo mencionado por varios autores previamente referenciados, en donde afirman que existe una relación entre la transparencia institucional y el desarrollo económico de los países. Dado a que la transparencia institucional es un factor clave que produce grandes incentivos para la generación de inversión que desencadena crecimiento y progreso económico. Así mismo, es posible afirmar que un aumento en el nivel de actividad económica en los territorios tiende a aumentar los niveles del ITD, teniendo en cuenta los resultados obtenidos. Esto se debe a que los departamentos más ricos tienden a estar al pendiente de las finanzas públicas teniendo como consecuencia que los gobiernos locales hagan un mayor esfuerzo en hacer más transparente la información expuesta. Las poblaciones con mayor capacidad adquisitiva, tienen la capacidad material para acceder a la información de forma regular y de esta manera reclamar a las autoridades pertinentes por que exista una rendición de cuentas del manejo de los recursos públicos.

Las variables políticas cumplen un papel importante en el contexto colombiano. En relación a la variable de Votantes, se refleja una relación directa y positiva con el ITD, dado que, si el porcentaje de votos obtenidos por el candidato electo en un departamento aumenta, el ITD aumenta. En Colombia, existe evidencia sobre actos que desencadenan en el fenómeno de la corrupción y la obtención de votos de manera ilegal. Esto afecta directamente los niveles de transparencia, no solo departamentales sino también a nivel nacional. Esto genera que el análisis sobre la relación directa entre Votantes y el ITD se someta a un análisis más agudo que logre reflexionar frente al tema.

La variable política de gobierno de izquierda guarda una relación positiva y con significancia estadística, por lo cual se respalda la hipótesis sobre que al aumentar los gobiernos de izquierda tiende a aumentar el ITD. Sin embargo, en Colombia, dado el fenómeno de la fragmentación de partidos, la polarización política y la disciplina partidista que se evidencia a nivel local, no es posible establecer una lógica partidista de izquierda- derecha del todo definida que se adapten al contexto colombiano. Así mismo es importante recalcar que a nivel departamental, existen líderes políticos que logran acceder al poder por candidaturas

individuales sin respaldo de ningún partido o que por el contrario definen su ideología como “centro” o centroizquierda” lo cual dificulta la- utilización de etiquetas de coalición-oposición que logren explicar un sistema de partidos tan complejo como el que se presenta en el país. Un nuevo paso en la agenda para futuros trabajos de investigación podría ser incluir algunas medidas que se adapten a las lógicas de fragmentación, dispersión y baja disciplina partidista que se presentan en este contexto específico para así determinar con mayor precisión si existe una relación entre la ideología política y los niveles de transparencia a nivel local.

Discusión

El discurso de transparencia aparece por primera vez en el Siglo XVII, Sin embargo, en Colombia es hasta el año 1985 donde se dan las primeras manifestaciones e intereses en generar una legislación que fundamente la idea. No obstante, la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública se han logrado posicionar como un tema de alto nivel de importancia para los países y sus territorios.

Cada vez son más los actores comprometidos a adoptar prácticas de Buen Gobierno que generen bienestar y satisfacción a los ciudadanos. Esta práctica cuenta con múltiples variables que logran influir en la manera como se puede llegar a percibir. Los determinantes de esta se han ido transformando y ello se evidencia por medio de diferentes trabajos y estudios que reafirman que existen múltiples variables, y así mismo, niveles en los que estas pueden influir dependiendo de una serie de características propias de cada contexto. El marco legal cumple un papel determinante en la forma como se entiende y se aplica la transparencia en los procesos públicos. En Colombia, se registra que a partir del año 1985 se han expedido leyes y decretos que buscan regular la transparencia y el acceso a la información pública. La constitución de 1991 también contempla ciertas disposiciones y derechos relacionados con el tema, no obstante, no existía un marco normativo legal obligatorio sino hasta 2014 donde se expide la ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

Es posible resaltar que existen ciertos departamentos que han mantenido un índice sobresaliente a lo largo de los periodos estudiados y antes y después de la ley implementada como es el caso de Antioquia, Cundinamarca, Meta, Risaralda, Santander y Tolima. Por otro lado, Departamentos como Amazonas, Choco, Guajira, Putumayo y Vaupés se han mantenido con un Índice muy bajo a lo largo de los periodos estudiados. La Ley de Acceso a la Información Pública y las políticas que han buscado su implementación si han traído beneficios en cuanto a nuevos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, no obstante, los resultados no han sido uniformes a nivel local. Esto se refleja en los cambios que se presentan en el nivel de riesgo y que no se logra evidenciar una variación en términos de mejoría luego de ser expandida dicha ley.

Al revisar la literatura, se encuentran una serie de trabajos similares realizados en distintos países, en donde se toma un grupo de variables para analizar su incidencia con el Índice de Transparencia. Resulta interesante ver como se evidencia que para cada caso las variables implicadas no son las mismas y su comportamiento varía. Esto muestra un panorama distinto y basto frente a las particularidades que se dan en los diferentes contextos e invita a reflexionar con referencia a que no es posible trasladar automáticamente modelos aparentemente significativos para casos específicos, sin tener en cuenta otras variables que podrían tener incidencia en un entorno distinto, como es el colombiano. Es por ello que, a la luz de los resultados obtenidos a través del modelo y los hallazgos de la literatura, es posible decir que en algunos aspectos convergen y en otros pueden llegar a diferir. Es el caso de las variables económicas las cuales siguen siendo predominantes a la hora de determinar qué tan transparente son los territorios a diferencia de las variables políticas, las cuales suelen tener características propias de cada contexto y realidad política, teniendo en cuenta las particularidades del régimen y sistema político.

Los factores que se tuvieron en cuenta para el análisis muestran una correlación con el ITD. No obstante, el trabajo presenta observaciones limitadas, lo que permite dejar un amplio camino de investigación que complementa con diferentes casos, los determinantes de la transparencia. Cabe la posibilidad de complementar el trabajo en un futuro teniendo en cuenta más variables e incluso otro tipo de variables como el presupuesto que los departamentos

destinan para ejecutar políticas y estrategias de transparencia. Esto con el fin de obtener una perspectiva amplia en términos de variables que inciden en el Índice de Transparencia de los departamentos. Del mismo modo, en investigaciones posteriores, para el caso colombiano, debe tenerse en cuenta la presencia y control de grupos armados al margen de la ley ya que se ha evidenciado la penetración de estos en asuntos económicos, políticos y sociales a nivel nacional y local.

Con este trabajo y los resultados obtenidos es posible identificar el papel que cumplen las variables económicas, políticas y sociodemográficas en los niveles de transparencia, lo que comprueba que existe una tendencia, como se ve previamente en la literatura. Sin embargo, las conclusiones obtenidas por medio de esta investigación no son determinantes, es apenas un primer intento que busca identificar posibles factores que inciden y/o afectan el nivel de transparencia de los departamentos en Colombia. Es menester seguir indagando frente a los múltiples factores que definen el comportamiento y la evolución de los gobiernos locales frente a su posición en términos de transparencia, y continuar con la tarea de explorar, ampliar y profundizar el marco teórico que fundamenta estas investigaciones.

VI. REFERENCIAS

- Abadía, A. A. (2016). *Elecciones a las gobernaciones departamentales de Colombia: la fragmentación en este subsistema de partidos*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/323511134_Elecciones_a_las_gobernaciones_departamentales_de_Colombia_la_fragmentacion_en_este_subsistema_de_partidos
- Aftergood, S. (2009). *Federation of American Scientists (FAS)*. Obtenido de https://fas.org/blogs/secrecy/2009/01/a_new_era/
- Albalate, D. (2012). *The Institutional, Economic and Social Determinants of Local Government Transparency*. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/58408/1/IR12-010_Albalate.pdf
- Alianza Gobierno Abierto Colombia* . (2019). Obtenido de <http://agacolombia.org/>
- Alt, J. E., & Lassen, D. D. (2005). *The Causes of Fiscal Transparency: Evidence from the American States*. Obtenido de <https://www.imf.org/external/np/res/seminars/2005/arc/pdf/alt.pdf>
- Alt, J. E., & Lassen, D. D. (2006). *Fiscal transparency, political parties, and debt in OECD countries*. Obtenido de European Economic Review: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.215.5634&rep=rep1&type=pdf>
- Bauhr, M., & Grimes, M. (Diciembre de 2012). *What Is Government Transparency? New Measures and Relevance for Quality of Government*. Obtenido De Qog The Quality Of Government Institute: https://qog.pol.gu.se/digitalAssets/1418/1418047_2012_16_bauhr_grimes.pdf
- Bellver, A., & Kaufmann, D. (Septiembre de 2005). *'Transparenting Transparency' Initial Empirics and Policy Applications*. Obtenido de http://siteresources.worldbank.org/INTWBIGOVANTCOR/Resources/Transparenting_Transparency171005.pdf
- Benito, B. &. (2009). *Budget Transparency, Fiscal Performance, and Political Turnout: An International Approach*. Obtenido de Public Administration Review: http://www.academia.edu/34228934/Budget_Transparency_Fiscal_Performance_and_Political_Turnout_An_International_Approach
- Berliner, D. (2014). *The Political Origins of Transparency*. Obtenido de http://www.danielberliner.com/uploads/2/1/9/0/21908308/berliner_jop_2014_-_the_political_origins_of_transparency.pdf
- Caamaño-Alegre, J., Lago-Peñas, S., & Reyes-Santías, F. &.-B. (Febrero de 2011). *Budget Transparency in Local Governments: An Empirical Analysis*. Obtenido de

<https://www.researchgate.net/publication/230770600> Budget Transparency in Local Governments An Empirical Analysis

Civil, R. N., & GAP, C. &. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas* . Obtenido de https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CEDAE_-_Abstencionismo_electoral_en_Colombia.pdf

Comunicaciones, M. d. (2015). *Guía para la Apertura de Datos en Colombia* . Obtenido de http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/da4567033d075590cd3050598756222c/Datos_Abiertos_Guia_v2_0.pdf

Colombia, G. d. (2019). *Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones* . Obtenido de <https://mintic.gov.co/portal/604/w3-article-5664.html>

Espinosa, C. I. (11 de Agosto de 2018). *100 puntos de la Corrupción*. Obtenido de “La corrupción en Colombia” Colección Así habla el Externado: <http://caracol.com.co/descargables/2018/08/14/5d24b2aea54ad798addef498c7c1e357.pdf>

García García, J., Alonso Magdaleno, M. I., & Alonso Magdaleno, M. L. (2016). *Determinantes de la transparencia en municipios de mediano y pequeño tamaño*. Obtenido de <http://asocex.es/wp-content/uploads/PDF/Auditoria%20Publica%2067%20pag%2051-60.pdf>

Guillamón, M.D., Bastida, F. and Benito, B. (2011a) “*The determinants of local governments’ financial transparency*”. *Local Government Studies*, 37, pp. 391-406

Guillamón, M. D., & Ríos, A. M. (Noviembre de 2011). *Transparencia financiera de los municipios españoles. Utilidad y factores relacionados*. Obtenido de <http://asocex.es/wp-content/uploads/PDF/P%C3%A1g%20109-116%20n%C2%BA%2055.pdf>

Hameed, F. (Diciembre de 2005). *Fiscal Transparency and Economic Outcomes* . Obtenido de International Monetary Fund : <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2005/wp05225.pdf>

Hernandez, A. E. (Julio de 2015). *Credibilidad en las entidades públicas en Colombia: un gran reto a superar*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6375/BarreraHernandezAdrianaElizabeth2015.pdf;jsessionid=83FB5B54B0A9B48F8D258CCE7D12A715?sequence=1>

Hölmstrom, B. (1979). *Moral Hazard and Observability*. *The Bell Journal of Economics*, 10(1), 74-91. doi:10.2307/3003320

International, T. (2019). Obtenido de <https://www.transparency.org/>

Islam, R. (Junio de 2003). *Do More Transparent Governments Govern Better?* Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/568401468741328131/pdf/multi0page.pdf>

- Jorge, S., Moura, P., Pattaro, A.F. and Lourenço, R.P. (2011) “*Local Government financial transparency in Portugal and Italy: a comparative exploratory study on its determinants*”. Conferencia Bianual CIGAR conference, Belgium, 9–10 June 2011.
- J. P. (2013). *Régimen y territorio. Trayectorias de desarrollo del régimen po-lítico a nivel subnacional en Colombia 1988-2011*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Justice, T. U. (Enero de 2009). *President Obama's FOIA Memorandum*. Obtenido de <https://www.justice.gov/oip/blog/foia-post-2009-creating-new-era-open-government>
- Knack, S., & Keefer, P. (Noviembre de 1995). *Institutions and Economic Performance: Institutional Measures Cross-Country Tests Using Alternative*. Obtenido de http://homepage.ntu.edu.tw/~kslin/macro2009/Knack&Keefer_1995.pdf
- León, P. C. (Enero de 2008). *Hacia un Concepto de Transparencia: Orígenes e Importancia*. Obtenido de <https://docplayer.es/15588546-Hacia-un-concepto-de-transparencia-origenes-e-importancia-por-paulo-c-de-leon-msc-enero-2008.html>
- Lijphart, A. (2012). *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en 36 países*. Barcelona: Ariel
- López, A. (2005). *Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública: lógica privada y poder tecnocrático en el Estado mínimo*. Mabel Thwaites Rey y Andrea López (Comps.). Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas, 71-90.
- Lorenzo Gomez, A., & Arellano Hernandez, J. (2015). *De la Opacidad a la Transparencia en el Quehacer Legislativo: Apertura de la Señal de Canal del Congreso en Television Abierta*. Obtenido de http://legacy.canaldelcongreso.gob.mx/swf/e_book/mobile/index.html#p=4
- Luhtanen, L. (2006). *Transparency at the core of democracy*. En A. C. Foundation, *The World's First Freedom of Information Act* (págs. 58-74).
- Mauro, P. (16 de Septiembre de 2008). *Corruption and Growth*. Obtenido de <http://homepage.ntu.edu.tw/~kslin/macro2009/Mauro%201995.pdf>
- Milanese, Juan Pablo, Abadía, Adolfo A., & Manfredi, Luciana. (2016). *Elecciones Regionales En Colombia 2015: Análisis De Las Nuevas Gobernaciones Y Asambleas Departamentales*. Revista Uruguaya de Ciencia Política, 25(1), 1-26. Recuperado en 05 de febrero de 2019, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-499X2016000100001&lng=es&tlng=es.
- Milanese, J. P. et al. (2016). *Elecciones regionales en Colombia 2015: Análisis de las nuevas gobernaciones y asambleas departamentales*. Revista Uruguaya de Ciencia Política, vol. 25, n. 1, p. 63-89
- Naser, Alejandra y Gastón Concha (2012). *El desafío hacia el gobierno abierto en la hora de la igualdad*; Santiago, CEPAL. p. 30. Documentos de Proyectos No.465 (LC/W.465)

OECD (2014), Colombia: *La implementación del buen gobierno*, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264202351-es>

Open Government Partnership. (2011). Obtenido de <https://www.opengovpartnership.org/>

Palermo, U. d. ((s.f.)). *Centro de Estudios en Libertad de Expresión y Acceso a la Información*. Obtenido de <https://www.palermo.edu/cele/acceso-a-la-informacion/Paises-acceso/dc/sweden.html>

Perona, P. G. (Junio de 2014). *Budget Transparency in Local Governments*. Obtenido de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/98608/TFG_2014_Gim%C3%A9nezPeronaP.pdf;sequence=1

Piotrowski, S. &. (Septiembre de 2007). *Citizen Attitudes Toward Transparency in Local Government*. Obtenido de *The American Review of Public Administration* : <http://www.wikileakssudbury.org/WKL/E-1.pdf>

Planeacion, D. N. (25 de Julio de 2014). *Buen Gobierno*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/buen-gobierno/Paginas/Buen-Gobierno.aspx>

Polo-Otero, J. (Septiembre de 2011). *Análisis de los determinantes de la transparencia fiscal: evidencia empírica para los municipios catalanes*. revista de economía del caribe n°. 8, 133-166.

Publica, F. (198). *Ley 57 de 1985*. Obtenido de <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=276>

Resico, M. F. (2011). *Introducción a la economía social de mercado* : edición latinoamericana [en línea]. Buenos Aires : Konrad Adenauer Stiftung Disponible en: http://www.kas.de/wf/doc/kas_29112-1522-4-30.pdf?111103181408 Registro en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/introduccion-economia-social-mercadolatinoamericana.pdf>

Sartori, G. (1985). La influencia de los sistemas electorales. *Estudios Públicos*, n. 17, p. 5-36

Serrano-Cinca, C., Rueda-Tomas, M., & Portillo-Tarragona, P. (2008). *Factors Influencing E-Disclosure In Local Public Administrations*. Obtenido de <http://www.dteconz.unizar.es/DT2008-03.pdf>

Styles, A. and Tennyson, M. (2007) “*The accessibility of financial reporting of US Municipalities on the Internet*”, *Journal of Public Budgeting, Accounting and Financial Management*, 19(1), 56-92

Thompson, J. (2007). *Abstencionismo y Participación Electoral*. En D. e. Nohlen, Tratado de derecho electoral comparado de América Latina (pág. CFE). México, D. F.: 266-285.

Transparencia por Colombia. (s.f.). *Transparencia por Colombia*. Recuperado el Febrero de 2018, de <http://transparenciacolombia.org.co/>

Transparencia, S. d. (2014). *ABC de la ley de transparencia y derecho de acceso a la informacion publica nacional*. Obtenido de <http://www.anticorruccion.gov.co/PublishingImages/Paginas/Publicaciones/ABC.pdf>

UNESCO. (2017). *Acceso a la Informacion: Lecciones de la America Latina* . Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000249837_spa/PDF/249837spa.pdf.multi

Zimmerman, J. (1977). *The Municipal Accounting Maze: An Analysis of Political Incentives*. *Journal of Accounting Research*, 15, 107-144. Doi: 10.2307/2490636

VII. ANEXOS

Anexo 1. Índice de Transparencia Departamental 2004-2016

Departamento	ITD 2004 - 2005	ITD 2005 - 2006	ITD 2006 - 2007	ITD 2008 - 2009	ITD 2013 - 2014	ITD 2015 - 2016	Promedio	Mediana	Desviación Estandar	
Amazonas	35,05	58,79	58,43	47,1	48,0	48,3	48,3	49,3	48,1	8,8
Antioquia	70,68	64,12	75,13	71,1	82,4	85,6	74,8	73,1	73,1	8,0
Arauca	60,89	59,11	66,49	71,4	51,2	66,1	62,5	63,5	7,1	7,1
Atlántico	59,27	63,7	65,47	77,9	57,3	63,7	64,6	63,7	7,2	7,2
Bolívar	49,9	56,73	55,82	67,9	58,6	53,0	57,0	56,3	6,2	6,2
Boyacá	48,65	62,56	63,91	80,3	71,1	62,4	64,8	63,2	10,5	10,5
Caldas	64,64	72,18	75,23	81,7	75,7	70,3	73,3	73,7	5,8	5,8
Caquetá	51,89	57,22	56,61	67	37,0	52,2	53,7	54,4	9,8	9,8
Casanare	63,91	65,38	72,23	64	64,9	74,7	67,5	65,1	4,7	4,7
Cauca	52,7	61,96	63,82	65,2	60,9	63,5	61,3	62,7	4,5	4,5
Cesar	55,75	58,23	61,91	51,4	57,8	53,1	56,4	56,8	3,8	3,8
Chocó	24,62	41,87	41,73	49,2	31,0	30,2	36,4	36,4	9,3	9,3
Córdoba	52,34	69,44	72,42	70,9	61,1	50,8	62,8	65,3	9,6	9,6
Cundinamarca	54,32	59,31	68,49	78,2	72,0	77,5	68,3	70,2	9,7	9,7
Guainía	42,17	32,25	31,37	53,7	34,2	43,0	39,5	38,2	8,6	8,6
Guajira	29,1	56,39	52,42	40,1	39,8	62,6	46,7	46,3	12,5	12,5
Guaviare	48,63	53,23	54,96	66,4	54,8	65,9	57,3	54,9	7,2	7,2
Huila	59,84	57,44	62,82	57,2	64,0	41,7	57,2	58,6	8,1	8,1
Magdalena	52,77	33,11	29,05	69,5	69,5	49,2	50,5	51,0	17,3	17,3
Meta	50,51	60,57	61,91	66,8	42,7	80,1	60,4	61,2	13,0	13,0
Nariño	62,91	62,69	65,83	76,8	73,5	53,9	65,9	64,4	8,2	8,2
Norte de Santander	69,83	64,12	65,03	77,7	73,4	64,9	69,2	67,4	5,5	5,5
Putumayo	43,73	52,02	54,52	51,5	50,2	62,8	52,5	51,8	6,2	6,2
Quindío	70,75	65,95	69,47	78,3	81,2	68,3	72,3	70,1	6,0	6,0
Risaralda	66,1	71,88	72,84	78,4	49,7	76,8	69,3	72,4	10,5	10,5
San Andrés	53,49	51,15	54,87	64	74,4	54,8	58,8	54,8	8,8	8,8
Santander	63,72	78,13	78,15	84	32,4	79,2	69,3	78,1	19,3	19,3
Sucre	59,49	67,55	62,95	65,3	65,5	50,6	61,9	64,1	6,2	6,2
Tolima	64,53	68,87	72,51	68,2	53,2	77,8	67,5	68,5	8,3	8,3
Valle del Cauca	64,1	71,77	72,28	73,1	74,8	72,5	71,4	72,4	3,7	3,7
Vaupés	25,47	36,09	44,92	49,6	73,5	49,4	46,5	47,2	16,1	16,1
Vichada	50,04	52,89	49,99	54,8	56,1	62,9	54,4	53,8	4,8	4,8

Anexo 2. Matriz de correlaciones para variables del primer modelo

```
. correlate Población Género Mayores Deuda GobernadorIzq Votación Desempleo ActividadeconómicaPIB
(obs=32)
```

	Población	Género	Mayores	Deuda	GobernadorIzq	Votación	Desempleo	ActividadeconómicaPIB
Población	1.0000							
Género	-0.4186	1.0000						
Mayores	0.4668	-0.4167	1.0000					
Deuda	0.2422	-0.1975	0.1425	1.0000				
GobernadorIzq	0.0602	0.2838	-0.2842	-0.1372	1.0000			
Votación	0.0657	-0.1818	0.1741	0.1848	-0.0878	1.0000		
Desempleo	-0.0609	-0.0642	-0.0301	0.1235	0.2294	-0.2656	1.0000	
ActividadeconómicaPIB	0.2220	-0.3393	0.2124	0.1068	-0.3239	-0.0711	-0.1812	1.0000

Se concluye no multicolinealidad

Anexo 3. Regresiones primer modelo

a. Con intercepto

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	32
Model	3973.12866	8	496.641083	F(8, 23)	=	9.08
Residual	1257.83915	23	54.6886587	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.7595
				Adj R-squared	=	0.6759
Total	5230.96781	31	168.740897	Root MSE	=	7.3952

IT	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
Población	1.50e-06	1.28e-06	1.17	0.254	-1.15e-06 4.15e-06
Género	-5.655401	3.382543	-1.67	0.108	-12.65272 1.341923
Mayores	1.902406	.9326946	2.04	0.053	-.0270199 3.831832
Deuda	-6.50502	3.660304	-1.78	0.089	-14.07694 1.066895
GobernadorIzq	6.609882	3.846791	1.72	0.099	-1.347811 14.56758
Votación	.2307002	.1617729	1.43	0.167	-.1039525 .5653529
Desempleo	2.388261	.7507746	3.18	0.004	.8351656 3.941357
ActividadeconómicaPIB	1.03e-06	2.03e-07	5.05	0.000	6.07e-07 1.45e-06
_cons	5.809687	14.09409	0.41	0.684	-23.34617 34.96554

b. Sin intercepto

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	32
Model	124943.564	8	15617.9456	F(8, 24)	=	295.81
Residual	1267.13156	24	52.7971484	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.9900
				Adj R-squared	=	0.9866
Total	126210.696	32	3944.08425	Root MSE	=	7.2662

IT	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
Población	1.54e-06	1.25e-06	1.23	0.230	-1.04e-06 4.13e-06
Género	-4.942477	2.856231	-1.73	0.096	-10.83745 .9524947
Mayores	2.016024	.8754914	2.30	0.030	.2090985 3.822949
Deuda	-6.716384	3.560984	-1.89	0.071	-14.06589 .6331248
GobernadorIzq	6.595822	3.779533	1.75	0.094	-1.20475 14.39639
Votación	.2779729	.1121083	2.48	0.021	.0465926 .5093531
Desempleo	2.60091	.5359498	4.85	0.000	1.494764 3.707056
ActividadeconómicaPIB	1.06e-06	1.81e-07	5.89	0.000	6.91e-07 1.44e-06

Anexo 4. Prueba de White para homocedasticidad primer modelo

```
. estat imtest, white
```

```
White's test for Ho: homoskedasticity
    against Ha: unrestricted heteroskedasticity
```

```
chi2(31)      =      32.00
Prob > chi2   =      0.4167
```

Anexo 5. Matriz de correlaciones para variables del segundo modelo

```
. correlate Población Género Mayores Deuda MayorDer Votación Desempleo ActividadeconómicaPIB
(obs=32)
```

	Poblac~n	Género	Mayores	Deuda	MayorDer	Votación	Desemp~o	Activi~B
Población	1.0000							
Género	-0.4186	1.0000						
Mayores	0.4668	-0.4167	1.0000					
Deuda	0.2422	-0.1975	0.1425	1.0000				
MayorDer	-0.0753	-0.1156	0.1917	0.3553	1.0000			
Votación	0.0657	-0.1818	0.1741	0.1848	0.4101	1.0000		
Desempleo	-0.0609	-0.0642	-0.0301	0.1235	-0.1987	-0.2656	1.0000	
ActividadeconómicaPIB	0.2220	-0.3393	0.2124	0.1068	0.2213	-0.0711	-0.1812	1.0000

Se concluye que no hay multicolinealidad.

Anexo 6. Estimaciones segundo modelo

a. Con intercepto

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	32
Model	3909.33036	8	488.666295	F(8, 23)	=	8.50
Residual	1321.63746	23	57.4624981	Prob > F	=	0.0000
Total	5230.96781	31	168.740897	R-squared	=	0.7473
				Adj R-squared	=	0.6595
				Root MSE	=	7.5804

IT	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
Población	1.80e-06	1.28e-06	1.41	0.173	-8.47e-07 4.45e-06
Género	-4.09223	3.359789	-1.22	0.236	-11.04248 2.858022
Mayores	1.671374	.9319581	1.79	0.086	-.2565284 3.599276
Deuda	-5.723486	3.978468	-1.44	0.164	-13.95357 2.506601
MayorDer	-4.466352	3.425819	-1.30	0.205	-11.5532 2.620494
Votación	.3313314	.1758591	1.88	0.072	-.0324609 .6951237
Desempleo	2.609967	.7464523	3.50	0.002	1.065813 4.154122
ActividadeconómicaPIB	1.02e-06	2.11e-07	4.86	0.000	5.89e-07 1.46e-06
_cons	2.532405	14.63627	0.17	0.864	-27.74503 32.80984

b. Sin intercepto

Source	SS	df	MS	Number of obs	=	32
Model	124887.338	8	15610.9173	F(8, 24)	=	283.11
Residual	1323.3577	24	55.1399042	Prob > F	=	0.0000
				R-squared	=	0.9895
				Adj R-squared	=	0.9860
Total	126210.696	32	3944.08425	Root MSE	=	7.4256

IT	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
Población	1.81e-06	1.25e-06	1.44	0.162	-7.79e-07	4.40e-06
Género	-3.788219	2.805253	-1.35	0.189	-9.577977	2.001539
Mayores	1.725351	.8602631	2.01	0.056	-.0501453	3.500846
Deuda	-5.770668	3.88807	-1.48	0.151	-13.79525	2.253913
MayorDer	-4.561485	3.312367	-1.38	0.181	-11.39787	2.274904
Votación	.3530555	.1206202	2.93	0.007	.1041077	.6020032
Desempleo	2.696962	.5404483	4.99	0.000	1.581532	3.812393
ActividadeconómicaPIB	1.04e-06	1.83e-07	5.69	0.000	6.64e-07	1.42e-06

Anexo 7. Prueba de White para homocedasticidad segundo modelo

White's test for Ho: homoskedasticity
 against Ha: unrestricted heteroskedasticity

chi2(31) = 32.00
 Prob > chi2 = 0.4167